LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLÍTICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON

CUARTA EPOCA — Martes 18 de Setiembre de 1877.—Santo Tomás de Villanueva obispo. — AÑO X.—NUMERO 117.

Con esta fecha quedan nombrados agentes de LA VOZ DE CUBA, en Vieja Barmeja, los Sres. Juan Mas y Cª, en reemplazo de D. Casáreo Fragas que ha ha venido sirviendo hasta ahora.—Habana 15 de setiembre de 1877.—*El Administrador.*

PRENSA ASOCIADA DE LA HABANA.

TELEGRAMAS.

Lóndres, setiembre 17

Todas las noticias parecen demostrar que los rusos han sido realmente batidos en Pewna. Ellos capturaron un redusto. Por lo demás, la situacion no ha variado. Los rusos llevan perdidos en esas operaciones 13,000 hombres y los rumanos más de 3 000, entre muertos y heridos.

New-York, setiembre 17.

Ha llegado de la Habana el vapor americano *Clyde*. Tambien llegó el vapor español *Juana*, teniendo á bordo seis enfermos de fiebre amarilla.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, setiembre 15 á las 5½ tarde.

Oro, cerró á 103½
Onzas españolas á $15.50
Idem mejicanas á $15 75.
Mercado monetario á 3 p.§
Cambio sobre Lóndres 60 d|v (banqueros á $4 83½ cts. la £.
Idem sobre París 60 d|v (banqueros) á 5 f. 21½ c.
Idem sobre Hamburgo 60 d|v (banqueros) á 94½
Bonos 5.20 de los Estados Unidos (1867 107¾ ex-cupon.
Azúcar, purgado Nos. 11 12 en cajas, 8¼ á 8¾ cts. lb.
Centrífugas Nº 10 9¼ á 9⅝ cts. lb.
Regular á buen refino 8¼ á 8½ cts. lb.

Se han vendido 500 bocoyes de mascabado y miel.

Mieles, purga de 50 grados, 33 á 35 cts.
Idem mascabada idem 33 á 35 cts.
Mantecas, *Prime* (Wilcox) en tres. á 9½ cts.
Idem idem (Mofarlane Aguila) á 9½ cts
Tocinetas, *long clear* á 7⅞ cts.

Nueva Orleans, idem idem.

Harina, triple extra, á $6½ barril.

Lóndres, idem idem

Azúcar Habana, Nº 12 á flete á 28¾
Consolidados á 95⅝.
Bonos americanos 5.20 (1867) á 107¼ ex cupon.
Descuento, Banco de Inglaterra á 3 p. §.

Liverpool, idem idem.

Algodon, middling uplands á 6¼ d. lb.

París, idem idem.

Renta 3 p.§ 16 fr. 27 cts. ex-int.
Habana, 16 de setiembre de 1877.

S. S. Spencer.

CRONICA OFICIAL

GOBIERNO GENERAL.

SECRETARÍA.

Vacante el Gobierno Civil del Departamento Oriental por fallecimiento del Mariscal de Campo D. José Saenz Tejada, el Excmo. Sr. Gobernador General por decreto de esta fecha, se ha servido nombrar para el desempeño del referido cargo, al Excmo. Sr. Teniente General D. Luis Prendergast.

Lo que de órden de S. E. se publica en la *Gaceta* para general conocimiento.

Habana 14 de setiembre de 1877.—El Secretario del Gobierno General, *R. Ruiz Martinez.*

Administracion Principal de Loterías de la Isla de Cuba.

Estado del movimiento de billetes pertenecientes al sorteo número 1002 en la Administracion anexa á este centro, en el dia de la fecha.

Existencia al abrirse la venta	500
Vendidos	230
Quedan para la venta de mañana.	270

Habana 17 de setiembre de 1877.—Vto. Bno.—*Manuel Romano.*—El administrador de la anexa, *Dionisio Mantilla y Estrada.*

EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Secretaría.

Aprobado por el Excmo. Sr. Gobernador General los pliegos de condiciones para las subastas de los suministros de carne y rancho á los presos de la Cárcel en el presente año económico; el Ilmo. Pr. Presidente, se ha servido señalar para su remate el dia 19 del actual á las de la tarde en la Sria Capitular, bajo las condiciones que se insertan á continuacion; y de órden que las proposiciones presentadas en la secretaría municipal el dia anterior á dicho acto, se leerán en el acto de la subasta.

Art. 1º El contratista suministrará á la cárcel de una á más arrobas diarias, á cuyo efecto con un dia de anticipacion, se le dirá por el Alcalde, el número de arrobas para el siguiente dia, la que debe á menos arbitrarse en el establecimiento de cuatro á cinco de la tarde.

Art. 2º Una vez puesta la carne en la cárcel, será pesada en presencia del establecimiento que para ese objeto se contrate.

Art. 3º Dado caso de que la carne subiese su valor, superior al tipo de la contrata no podrá por esto cambiarse el contratista dar á otra carne de la que se le pida, y el Alcalde le hará faltar á esa condicion se adquirirá por la cuenta de aquel, la carne que se pida, y el importe de la diferencia será de cargo del contratista y se cobrará con la condicion.

Art. 7º El contratista queda obligado á continuar en la subasta, vendido su tiempo y bajo las condiciones porque se le adjudicó hasta que haya lugar la nueva contrata, cuyo tiempo no excederá de cuatro meses.

Art 8º No se admitirá ninguna proposicion que exceda al tipo fijado, así como tampoco la que no venga con sus cuentas del sello del papel correspondiente, y en que conste haber depositado el interesado la cantidad de 500 pesos para responder á su proposicion, cuya suma se le devolverá si no resulta rematado, quedando en caja á disposicion de esta para garantía del cumplimiento del contrato.

Art 9º Cuantas cuestiones se susciten sobre el cumplimiento rescision é efectos de la subasta, se resolverán gubernativamente ante el Ilmo. Sr. Alcalde Corregidor, quien oirá los interesados en caso de inconformidad dirigiéndose la misma vía al Gobierno General de la Isla

Art. 10. Si resultan dos ó más proposiciones ventajosas iguales, se abrirá puja á la llana por espacio de quince minutos.

Art. 11. Celebrado el remate, no habrá lugar á rebaja ni indemnizacion de ninguna especie por causas imprevistas ó por hechos que no pueda evitar la Municipalidad.

Modelo de proposicion.

Don N.....se compromete á proporcionar á la cárcel, la carne que necesite para sus atenciones en el año económico de 1877 á 78, con arreglo al pliego de condiciones publicado en la Gaceta oficial.

Fecha y firma del interesado.

Habana y setiembre 7 de 1877.—El secretario.—P. O., Rafael Aragon.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores el remate de las casillas del mercado provisional de Tacon que se expresa al fiscal anunciado para el dia 29 de agosto próximo pasado; el Ilmo. Sr. Presidente ha servido señalar de nuevo para su remate el dia 19 del actual, á la una de la tarde en la Sala Capitular, ante la Comision de con exclusion al pliego de condiciones que se pondrán á la vista en la Secretaría Municipal, advirtiendose que las proposiciones se entregarán en la misma Secretaría el dia ántes de la subasta hasta las cuatro en punto de la tarde.

Relacion de las casillas que se citan

Casillas.	ORO Pesos.	Cts.
Núm. 3	80	10
.... 14	75	25
.... 17	70	..
.... 18	75	..

Lo que de órden de S S I se publica para general conocimiento.

Habana setiembre 5 de 1877.—El Secretario, Ramon de Echavarría. 3 16s

En poder del recaudador los recibos del impuesto municipal de las fincas urbanas de Casa Blanca y Cerro del Monte, Cerro y partidos de esta jurisdiccion, así como los de los predios rústicos correspondientes al primer Semestre de 1877 á 78, ha dispuesto el Ilmo. Sr. Alcalde Corregidor Presidente, exija el cobro en la cláusula de reconocer con el espacio de quince dias, en concepto que pasado dicho plazo se procederá al cobro á domicilio con el 2 p.§ de recargo; advirtiendo que las cuotas que expresan los recibos, pueden los contribuyentes satisfacerlas en oro, ó en su equivalente en billetes del Banco Español al tipo de 120 p.§

Asimismo se ha servido S S. I prorogar por 15 dias el plazo concedido á los contribuyentes para satisfacer dicho impuesto, de las fincas comprendidas en la parte de intra y extramuros de esta ciudad, en el concepto de que transcurrido este último plazo que es improrogable todos los recibos de las fincas expresadas pasarán á cobrarse á domicilio con el 2 p.§ de recargo.

Habana 14 de setiembre de 1877.—El Secretario, Ramon de Echavarría.

Habiendo ocurrido el Excmo. Sr. Alcalde Corregidor, Presidente del Excmo. Ayuntamiento, el Recaudador del Tercer Grupo del 30 por 100 manifestando que á su cobrador D. Antonio Mata se le haxar en la calle de Aguiar de hoy un paquete de recibos del actual semestre de contribuyentes por fincas de Marianao, acompañando relacion nominal de los mismos, S. S. I. se ha servido disponer se anuncie inmediatamente por los periódicos de esta ciudad para que la persona que se haya encontrado el expresado paquete lo entregue á S. S. I. y que se prevenga á los interesados no satisfagan recibos de aquella poblacion miéntras por un anuncio oficial no se determine.

Y de órden de S. S. I se publica para general conocimiento; advirtiendo que el extravío ha podido ser desde el paradero del Cerro á Marianao.

Habana setiembre 15 de 1877.—El Secretario accidental, R de Aragon. 4 16s

Con arreglo al art. 16 de la Instruccion de 9 de Noviembre de 1876, los contribuyentes al impuesto del 30 p § que verifiquen el pago de sus adeudos en los sucesivos meses de enero, deberán sufrir el recargo de un 10 p § sobre sus cuotas ó cantidades consignadas en aquellos meses

En consecuencia y debiendo expirar el recargo citado desde 1º de entrante octubre, en que se inicia el período señalado por la Instruccion, se avisa á los contribuyentes que aún no hayan satisfecho sus cuotas, para que acudan á verificarlo en el mes corriente en todo lo que resta del mes actual y los cinco siguientes que terminan el dia treinta y uno de octubre, en que se hará de pronto entrada en el Tesoro, el importe del impuesto D. Antonio Bustamante, para que en el término de 30 dias á contar de la fecha, se presenten en esta Fiscalía, para que presten en declaracion en la sumaria que se instruye por la desaparicion de maderas en la línea férrea pertenecientes á D. José García Alonso, contratista de la empresa las líneas entre Puerto Príncipe y Nuevitas. Advirtiendo que si alguno de los individuos que se citan no hayase fuera de este Departamento, se pasa desde esta Fiscalía por medio de comunicacion, manifestando su domicilio.

Cuarton de las Minas 19 de agosto de 1877.—El Secretario.—Jo. é Agundo.—El Fiscal, Francisco de Soto. 3 15st

Habiendo sido de las facultades que en estos casos concede S. M en su Real Orden de 22 de Octubre del Ejército, por este mi segundo edicto y [illegible] cumplimiento al primero D. Antonio Bustamante, para que en el término de 30 dias á contar de la fecha, se presenten en esta Fiscalía para que presten declaracion en la sumaria que se instruye por la desaparicion de maderas en la línea férrea pertenecientes á D. José García Alonso, contratista de la empresa las líneas entre Puerto Príncipe y Nuevitas. Advirtiendo que si se encuentra fuera de este Departamento lo manifieste por medio de comunicacion á esta Fiscalía, participando su domicilio. Cuartos de las Minas 19 de agosto de 1877.—El Fiscal.—Francisco de Soto.—El Secretario.—Jo. é Agundo.—Es copia.—E. Teniente Coronel secretario, Balbino Ordoñez. 3 15st

D. Sebastian de Cubas y Fernandez, Juez de primera instancia del distrito del Pilar.

A consecuencia de la primera seccion de la quiebra de la Sociedad de J. Fujol y Compañía he dispuesto que en los números del periódico "La Voz de Cuba" se publiquen las proposiciones de convenio presentadas por dichos deudores en la Junta General celebrada en cuarto del corriente, con el objeto de los que tuvieran derecho para oponerse á la aprobacion del mismo concurran á deducirlo dentro de los ocho dias siguientes á la publicacion de los edictos, con apercibimiento de que transcurridos estos sin haberse presentado oposicion legal, se tendrá su aprobacion, si está procedente en derecho. "Convenio que la Sociedad de J. Fujol y Compañía presenta á sus acreedores en el acto de la primera Junta General que se celebra á consecuencia de los autos de su quiebra haciendo al efecto uso del derecho que les concede el artículo mil setenta y siete del Código de Comercio.—Primero: Todos los fondos realizados pertenecientes á este juicio y que existan en poder del depositario cuando sea ya aprobado judicial de este convenio se prorratearán entre todos los acreedores proporcionalmente á su crédito que cada uno reclame.—Segundo para la realizacion de los valores existentes en cartera, como tambien para la venta de las mercancías y demás efectos pertenecientes á la quiebra, se nombra á una comision compuesta de tres personas acreedores para que en union del gerente de J. Fujol y Compañía ó quien este designe se encargue las referidas operaciones debiendo dicha comision, facultando desde luego para que en caso de necesidad transigan por ésta de los valores que entre el mismo y los clientes que se les presenten, tanto relativas al cobro de los créditos como á la venta de las mercancías existentes, pudiendo en fin lo extremo con el á contribuidos estimen necesario las reclamaciones que estimen justas.—Tercero: los fondos que la comision recaude se destribuirán igualmente á prorrata entre todos los acreedores cuyo reparto deberán hacer cada vez que se reunan en caja la suficiente para entregar un dividendo de un cinco por ciento.—Cuarto: los fondos todos que recauden se depositarán previo acuerdo en poder de uno de los acreedores que firmen la comision.—Quinto: Todos los acreedores que suscriben se dan por conformes y satisfechos de sus créditos contra J. Fujol y Compañía y con lo que pueda corresponderles de esta liquidacion.—Sexto: á los efectos de este convenio se dan por reconocidos todos los acreedores que figuren en el balance adjunto como tambien por ratificados para los efectos del cobro toda vez que segun queda consignado los fondos existentes que se hacen por ahora no pertenecen al propietario, al efecto que cada uno representa los excepto un de este [illegible] Emilio Fujol, por pesos fuertes los [illegible] generales, D. Manuel Fujol y Oliver, por pesos mil doscientos treinta ocho y [illegible] D. Julio Fujol por el mismo concepto y [illegible] y D. José Gros por pesos cuarenta treinta y uno; y quien se les pagará íntegro en su orden total y [illegible] con los fondos que existan en poder de depositario de referida [illegible] de la sentencia de quiebra.—Septimo: Se excepta del prorrateo de los otros Miró y Otero en razon á ser acreedores con prenda y en este concepto se facultará á la comision para que realice la prenda y pague á este ó á dicha Sociedad integrando el sobrante que hubiere en el fondo comun de la masa de acreedores.—Octavo. Las mercancías en comision que existan confundidas con las de la quiebra, se devolverán por los liquidadores á sus dueños á quienes por los liquidadores representen de conformidad con lo que dispone el artículo mil ciento trece del Código de Comercio, siempre y cuando dichos interesados ó sus representantes acrediten con los documentos de recibo, entrega y depósito de las mercancías, que no pueden reconocerlas los comisionados para la liquidacion. Si en el improrogable término de ocho dias después de la publicacion de los dueños de sus mercancías de la aprobacion judicial de este convenio, no se presentasen á recojerlas y á abonar el importe de gastos de las mismas, se entenderá que optan por que los liquidadores las vendan y que se ingresen en la masa de la quiebra á percibir su crédito á prorrateo con los demas interesados en la quiebra. El pago para los comisionados de la Sociedad se entenderá por ratificado con el acuerdo de la Junta General celebrada en cuarto del corriente y que se da por publicado en la Gaceta oficial de esta ciudad.—Noveno: Toda cuestion ó diferencia que se suscite entre los interesados en este juicio se resolverán precisamente por árbitros arbitradores amigables compositores y al efecto todos se someten de forma de su domicilio á favor de los jueces de esta capital.—Décimo: Así mismo se obligan todos los interesados á estar y pasar en todo tiempo por las cláusulas y condiciones del convenio de este convenio.—Habana y noviembre cuatro de mil ochocientos setenta y siete.—J. Fujol y Compañía. Hay una rubrica.—Así mismo se hace constar que el cumplimiento de la cláusula segunda fueron designados por los acreedores para liquidadores D. José Raimundo D. Joaquin Palomino. Y para su publicacion se libra la presente. Habana siete de setiembre de mil ochocientos setenta y siete.—Cubas.—Alejandro Nañes. 3 14st

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 16:

De la mar fragata de Médico de S. M. Concepcion, su comandante el Capitan de Navío D. Juan N. Messa.—De 405 tripulantes, 21 cañones y 600 caballos.

—Tabasco en 20 dias pol. esp. Tavista, cap. Colomar, ton. 104, con palo de tinte, á la órden.—De arribada por falta de agua y sigue para Barcelona.

—Bilbao en 19 dias bca. esp. Angelita, cap. Goitia, ton. 397, con efectos, á Larrea y op.

—C. Hueso vir. amer. Dauntless, cap. Curry, ton. 37, con pescado, á M. Suarez.

—Liverpool y la Coruña en 22 dias vapor inglés Borussia, cap. Williams, ton. 1320, con efectos, á Durruty op.—Pasajeros 59.

SALIDAS.

Dia 15:

Para C. Hueso vap. amer. Lizzie Henderson, cap. Galt.

—Kingston (Jamaica) vap. esp. Avilés, cp. Ventura, por R de Herrera.—Pasajeros 14.

—C. Hueso vap. esp. Luis, cap. Llorca.

Dia 16:

Para N. York vap. amer. Saratoga, cap. Sundberg, por Hamel, hijos y op —Pasajeros 16.

—N. York vap. amer. City of N. York, cap. Timmerman, por Zaldo y op.—Pasajeros 14.

Dia 17:

No hubo hasta la una.

PASAJEROS LLEGADOS

De la Coruña en el vap. ing. Borussia:

D. Pedro Ardas Lopez; Antonio Rodriguez Grandal; Pedro Castro Casal; José Harmida Vijo; José R. Lago; Benito A. Campos Casas; Manuel Gartes Sueray; Antonio Menoez Fernandez, Sra. y 2 hijos; Antonio R. Rey; Ramon Fernandez Mendez; Vicente Fernandez Candales; Manuel Candalez Diaz; Ramon T. Baade; José Rodriguez Soto; Juan Pardo Rico; Manuel C. Martinez; Manuel Cortes Rivis; Ramon Vela; Eusebio Marina Albade; José M. Sanches Frere; Antonio B. Garcee; Santos Fontela Villadorreja; Mª gu. Ri guez Rubio; Eduardo Vordez Rodriguez; Leandro Gantí; Miguel Pena Prado Manuel Cavo; Eustaquio Rey; Rafael Rey Repondo; Joaquin Calvete Robé; José Revesta Rodriguez; José García Gomez; José Fernandez; Pulen Jo Guzman; José Esparos Perez; Juan Maceiras; José Maninga Freir; Antonio Agrafoz; José Valcarcel Menendez; José M. Méndez; Juan Maurz Garcia; José Maurz Pecon; José Santalla Mauri; Andrés Nodas Anievas; Manuel Castro Cpez; Antonio F. Diaz; Angel Ojo Gonzalez; Pedro Fernandez Castrillo; Bernardina Veres Paj; José Salgado Carlezaco; José Pita Freire; Teresa Barmudez; Francisco S. Monter.; Andrés Armasia López; Antonio Diaz Fernandez; Andrés Rivera Pino; Domingo Gonzalez Sanchez; Antonio Serra Lopez; Pascual Otero Rodriguez; José Barcelo Lopez; Vicente Pino Fernandez; Antonio S. Lopez; José M. Maria Prieto; Vicente Carodegua Anero; Antonio Bausa Manual P. Gallego; José Rapeso Soto; Andrés Martinez Diaz; Juan de Vale Lopez José Barreira Moran; Germ no Perez Pelied.; Alejandro Menendez Fno; Manuel Rendueles Riorda; Francisco Mendez Alvarez; Fermno Mendez Rodriguez; Salvador Novo Cotina; Gavino Gonzalez García; Celestino Rodriguez Alonso; Juan Rodriguez Alvarez; Manuel Fernandez Rodriguez; Dionisio Infiesta Caldeirón Arillas Rodriguez; Marcelino González Argüelles; Candido Barro García; Isidro Perez Doria; Anton o Chas Pena; Domingo Castro.

PASAJEROS SALIDOS.

Para N. York en el vap. amer City of N. York:

D. José R. Cabello Bermudez; Claudio Gonzalez de Mendoza y Pedroso; Adolfo Mazorra Montoto; N de la Rouciere; Amores Pulinari; José Pelayo Suarez; F A Drem kw ter; Ramon Menéndez; Angel Carago; Buenaventura Borges y Rodríguez; José Fortun; Ricardo Fernandez; Ignacio García; J. Alvarez.

Para N. York en el vap. amer. Saratoga:

D. Francisco Casallas Marcano; R. Tie; Merced Ponce de Leon de Mendoza é hija; W R. Foote; Patricio Ponce de Leon y de la Guardia y criado; Edberto Giro; Emilio Puig; A. L. Perez; Manuel Jimenez Costa y 2 de familia; Rosalía Valdés y 3 de familia.

ENTRADAS DE CABOTAJE

Dia 17:

De Gibara gol. Sofía Manuelas, pat. Calvo, con 107 tercios tabaco, 31 bocoyes azúcar, 6 idem miel y efectos.

—Sagua gol. Bienvenida, pat. Perez, con 2100 sacos carbon.

—B. Honda gol. Mercedita, pat. Pelon, con 400 piquetes tablillas y una caja tabacos.

—Rio Blanco gol. Inesita, pat. Amito, con 700 varas madera y 325 paquetes tablilla.

—B. Honda gol. Crisálida, pt. Lladó, con 300 tablillas y 26 pipas aguardiente.

—Arroyos gol. San José, pat. Cabrera en lastre.

—Carahatas gol. Tres Hermanas, pat. Echevarria, con 100 bocoyes y 420 tercios tabaco.

—Sierra Morena gol. Habanera, pat. Suao, con 800 sacos carbon.

—Hinojal gol. Justicia, pat. Perez, con 47 tercerolas miel de purga y 29 pipas aguardiente.

—Adelante vap. Soler, cap. Jofre, con 40 pipas aguardiente y 8 tercios cueros

DESPACHADOS.

Dia 17.

No hubo:

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Charleston bca. esp. Joaquin Serra, capitan Isern, por cuenta, Romeu y op.

—La lastra.

—C. Hueso vir. amer. Dauntless, cp. Curry, por M. Suarez.

—En lastre.

☞ En el despacho del vapor correo *Alfonso XII* publicado el sábado aparecen 1280, debiendo ser tercios de tabaco.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Para St. Thomas, Puerto-Rico y escalas vap. esp. Manuelita y María, cap. Villamil, por Ramon de Herrera.

—Santander y Cádiz vapor-correo cap. Ciudad Condal, cap. Mata, por M. Calvo y op.

—N. York gol amer. Wm. B Steelman, cp. Robinson, por Hamel, hijos y op.

POLIZAS CORRIDAS

Dia 15

Azúcar, cs	1716
Idem hys	863
Idem sacos	458
Tercios tabaco	1286
Tabacos	216950
Cajillas cigarros	....
Idem id id	....
Idem garrafones	....

MOVIMIENTO DE FRUTOS DEL PAIS.

Extracto de la carga de los buques despachados en esta fecha.

No hubo.

OPERACIONES DE MUELLE HOY 17

Prosperidad, de Barcelona:

1000 cs. velas Recamora	$32 qtl.
500 cs. jabon idem	$6 id
218 sacos café	Rdo
189 id id	Rdo

Saratoga, de N York:

15 sacos arroz semilla bueno	28 rs @
30 cs. galletas	$4½ lata

Carlisle, de Liverpool:

500 sacos arroz semillas	29½ rs. @
200 id id. semilla	Recivido
30 cs. cobas Muller	$3 caja
Putchet, de Malaga:	
120 cuñetes aceitunas	13 rs. uno
150 id. id	Rdo.
Nágara, de N. York:	
50 tercerolas manteca	$31 qtl.
Chas. W. Lord, de N. Orleans:	
15 tercerolas jamones	$54 q'l.
Columbus, de N. York:	
100 bles. frijoles	Rdo.

Almacen:

20 tercerolas manteca fina	$41 qtl.
8 cs. latas id. id	$48 id
1 cs. id. id. Aguila	$49 id
500 sacos cal de exprimir	$4 fanega.
50 tercerolas manteca	$34 qtl.
300 sacos arroz semilla	2⅞ rs. @
10 barricas vino St Emilion, oro	Rdo
50 cs. aceite N & Bigourden	$17 cs ja
10 cs. latas pelt-pois	$4 dna.
15 cs. jamones del sur	$52 qtl
60 bles. botellas cerveza *D. F.*	$6 c2 dna.
40 id id id id	$72 id.
40 id. tarras id id	$72 id.
100 lbs azafran de flor	Rdo.

JUNTA DE GOBIERNO

DEL COLEGIO DE NOTARIOS COMERCIALES DE LA HABANA.

CAMBIOS

Madrid	
Barcelona	
Otras plazas de España	
Liverpool	18¾ á 19¼ P. 60 d|v.
Londres y demás plazas de Reino Unido	
Paris y demas plazas de Francia y de Bélgica	4¼ á 5 P. 60 d|v.
	Currency.
New York y demás plazas de los Estados Unidos	5¼ á 5¾ P oro 3 d|v. 4¼ á 4¾ P 60 d|v.
Oro del cuño español	127 á 127½ P
Descuento mercantil	10 á 12 p. § anual.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.
DE CAMBIOS Y ACCIONES.

D. Salvador Tabernez.
D. Roberto Reinde n.

DE FRUTOS.

D. José M. de Lasa.
D. José Huvnet dependiente auxiliar del colegial den Asencio Perez.

Habana, 17 de setiembre de 1877.—El Síndico, Ignacio Peñalver.

Vista la comunicacion del corredor D. Cárlos F. Sanchez, la Junta de Gobierno de esta corporacion ha admitido por su dependiente auxiliar á D. José Reguera.

Peñalver

BUQUES A LA CARGA.

PARA CANARIAS con escala en Vigo: El bergantin español NUEVO AMALIA, cap, don José Saavedra, saldrá á la mayor brevedad, admite carga y pasajeros cuando á estos el buen trato de costumbre. Impondrá el capitan á bordo y su consignatario calle del Obispo núm. 17. Antonio Serpa. 10b10n3st

VAPORES DE TRAVESIA.

New-York & Havana Direct Mail Line.
Para New-York.

El muy conocido vapor-correo de hierro americano

COLUMBUS,
cap. REID

CLYDE
cap. CROWELL

Harán sus viajes en el órden siguiente:

	De Nueva York.	De la Habana.
COLUMBUS	22 agosto.	1º setiembre.
CLYDE	1º setiembre.	12 idem.
COLUMBUS	12 idem.	22 idem.
CLYDE	22 idem.	3 octubre.
COLUMBUS	3 octubre.	13 idem.
CLYDE	13 idem.	24 idem.
COLUMBUS	24 idem.	3 noviembre

Saliendo á las centro de la tarde. La correspondencia se dirigirá en el Consulado americano y en la Administracion general de Correos.

Se admite carga ligera y se admiten conocimientos directamente para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes.

Precios de pasajes para New York.

Primera clase $40 oro
Proa 20 —

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Obispo 84, Mc KELLAR, DULING Y Cª m467

VAPORES-CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y C.ª PARA CADIZ, CORUÑA Y SANTANDER

Queda establecido el servicio de tres viajes mensuales en el órden siguiente:

SALIDAS.

De la Habana para Cádiz los dias 5 y 25 de cada mes.

Id. id. id. para la Coruña y Santander los dias 15.

De Cádiz para Puerto-Rico y Habana los dias 10 y 30.

De Santander para Coruña, Puerto Rico y Habana los dias 20.

De Cádiz para Barcelona

los dias 27 de cada mes saldrá el vapor PAGASES.

Para más pormenores impondrán, *M. Calvo y Cª*, Oficios 28. ma2e

New York and Cuba Mail S. Ship Line, de James E. Ward & Co.

PARA NEW YORK

Saldrá el DOMINGO 16 del corriente, á las dies de la mañana, el magnífico y muy rápido vapor nuevo, correo de los Estados Unidos

SARATOGA,
cap Sundberg.

Admite carga á flete y se firman conocimientos para Europa.

Admite tambien pasajeros en sus magníficas cámaras, á precios convencionales.

De más pormenores informarán sus consignatarios, Mercaderes nº 2, HAMEL SONS & Co. 3b513t

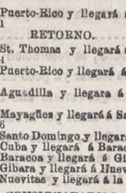

Nueva Línea de vapores-correos de los Estados-Unidos, de James E. Ward & Cº PARA NEW YORK.

Los magníficos vapores-correos de primera clase de esta línea, saldrán de este puerto en el 6 del siguiente:

SARATOGA	2500 toneladas.	16 de abril.
NIAGARA	2500 „	30 de abril.
SARATOGA	2500 „	7 de octubre.
NIAGARA	2500 „	21 de octubre.
SARATOGA	2500 „	28 de idem.

Precios de pasaje, condicional segun local.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, HAMEL, SONS & Co., Mercaderes 2. 30 3ag

Vapores-correos trasatlánticos de A. Lopez y Cp.

El vapor correo español

CIUDAD CONDAL
cap. D. Manuel G. de la Mata.

Saldrá para Santander el 25 de setiembre llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga para Santander y Cádiz y pasajeros solo para Santander.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de cerrarlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Los conocimientos deberán expresar el peso bruto y el peso neto de los mercancías.

Recibe carga á bordo hasta el dia 22 inclusive.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. CALVO Y Cª, Oficios n. 28.

VAPORES COSTEROS

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES.

VAPOR ESPAÑOL
NUEVO BARCELONA.
cap. Gana.

Viaje ordinario á Puerto Rico por el Sur de Santo Domingo.

IDA.

Setbre. 20.—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 22
22.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 23.
23.—De Gibara y llegará á Baracoa el 24.
24.—De Baracoa y llegará á Cuba el 25
25.—De Cuba y llegará á Puerto Plata el 27.
27.—De Puerto-Plata y llegará á Mayagüez el 28.
28.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 29.
28.—De Aguadilla y llegará á Puerto-Rico el 29.
29.—De Puerto-Rico y llegará á St Thomas el 30.

RETORNO.

Octbre. 2.—De St. Thomas y llega á á Pto. Rico el 3
3.—De Puerto Rico y llegará á Aguadilla el 4
4.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 4
4.—De Mayagüez y llegará á Puerto-Plata el 5.
5.—De Puerto-Plata y llegará á Cuba el 5.
7.—De Cuba y llegará á Baracoa el 8.
8.—De Baracoa y llegará á Gibara el 9.
9.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 10.
10.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 12 por la mañana temprano.

Recibe carga y pasajes desde el 16 del corriente por el muelle de Luz.

☞ Se advierte á los señores cargadores que el regreso para esta quedó de travesía se cerrará el dia antes de la salida de este vapor.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas: Sres. D Pedro Sanchez Dolz
Gibara.—Sres. Silva y Rodrigues.
Baracoa: Sres. Mones y cp.
Cuba: Sres. S. y L. Rosy cp
Pto Plata.—Sres. Ginebra Hios
Mayagüez: Sr. D. Fermin Bernedo
Aguadilla: Sres. Ameil, Julia y cp.
Pto Rico: Iriarte, Hermanos de Caracena y cp
St Thomas: Sres. Lamb y cp.

Este vapor atracará á todos los muelles de su itinerario

Se despacha por RAMON DE HERRERA, Oficios 18

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.
PLAZA DE SAN FRANCISCO, OFICIOS 28.

Vapor CRISTOBAL COLON,
Capitan OSLE

Saldrá de Batabanó todos sábados por la tarde después de la llegada del tren extraordinario que sale de Villanueva á las 2 y 45 de la tarde, para Colonia y Colon.

RETORNO.

Los martes á las dos de la tarde saldrá de COLON y á las cuatro de COLONIA amanecerá los miércoles en Batabanó, donde los señores pasajeros encontrarán un tren extraordinario que los conduzca á San Felipe, á fin de tomar allí el expreso que viene de Matanzas á esta capital.

Vapor GENERAL LERSUNDI.
Capitan GUTIERREZ.

Saldrá de Batabanó los jueves por la tarde despues de la llegada del tren, de las 4 y 45 con destino al bajo de la Colonia donde entrará á los Sres. pasajeros de Colonia y Colon el vapor FOMENTO y el LERSUNDI seguirá para Punta de Cartas, Bailen y Cortés.

RETORNO.

Los domingos á las ocho de la mañana, saldrá de Cortés; á las diez de Bailen; á la una de la tarde de Punta de Cartas, y á las tres de la escuadra de la Colonia, amanecerá los lunes en Batabanó, donde los señores pasajeros encontrarán un tren que los conduzca á la Habana en la misma forma que á los del vapor COLON.

Las Administraciones de Cartas, Bailen y Cortés, se admitirá en el depósito de Villanueva, los lunes y martes.

Las de Colonia y Colon, los miércoles y jueves.

Para más pormenores, los regalamenos que estén de manifiesto en los buques y en la oficina consignataria.

EMPRESA DE VAPORES COSTEROS POR EL SUR DE ESTA ISLA de Menendez y Compañía de Cienfuegos.

Vapores:
TRINIDAD
Capitan Callejo.
GLORIA,
Capitan Mimnatsegui.
TODOS LOS MIERCOLES.

Salen estos nuevos y espléndidos vapores alternativamente del surgidero de Batabanó para Santiago de Cuba tocando en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo, regresando á Batabanó todos los domingos en cuyo punto un tren especial del camino de hierro conduce los señores pasajeros á la Habana.

VILLA-CLARA
CapitanCrespo.

Saldrá de Batabanó para Tunas de San Cristóbal y tocando en Cienfuegos y Trinidad.

TODOS LOS DOMINGOS.

Regresando á Batabanó todos los JUEVES en donde habrá un tren especial para conducir los señores pasajeros á la Habana.

OBSERVACIONES.

Estos vapores reciben carga para todos los puertos de escala de la línea

TODOS LOS DIAS.

☞ Los viajeros que de la Habana se dirijan á Batabanó con objeto de embarcarse en estos vapores, deben tomar el tren general que sale de la estacion de Villanueva á las cinco y cuarenta y cinco minutos de la mañana del dia señalado para la salida del vapor.

☞ Tratando esta Empresa contratado con la Administracion Militar el servicio de trasportes militares, se pone en conocimiento de los mismos que teniendo que viajar por su cuenta, tanto á dichos buques como á los de la línea del oeste el pasaje se arreglará á la tarifa de contrata.

☞ Todos los militares que viajen por cuenta del Estado se admitirán á bordo de los vapores de esta Empresa mediante la papeleta de embarque, dada por los ayudantes de trasportes, con á la órden de vapor distinto á aquel en que deseen embarcarse.

Para más pormenores, impondrá su consignatario Juan Pueyo.—Habana.—San Ignacio 82

Vapor
MATILDE,
Capitan Llechard.

Saldrá para
CIENFUEGOS, TRINIDAD, TUNAS, JUCARO, SANTA CRUZ Y MANZANILLO,
el viérnes 21 de setiembre.

Admite carga TODOS LOS DIAS.

La Administracion: O'Reilly 36. 5bp15st

Vapor español
VILLA-CLARA
cap. Crespo.

Este espléndido vapor ha vuelto á emprender sus viajes semanales, saliendo de Batabanó

TODOS LOS DOMINGOS,

despues de la llegada del tren de pasajeros que sale de Villanueva á las 5 horas y 45 minutos de la mañana.

Regresará á Batabanó todos los jueves en donde habrá un tren especial directo para conducir á los señores pasajeros á la Habana.

Recibe carga hasta los viérnes, suplicando á los señores cargadores que presenten los conocimientos del ferro-carril en la casa consignataria el mismo dia que verifiquen la remision.

Para más porm

LA VOZ DE CUBA.

HABANA 17 DE SETIEMBRE DE 1877.

Algo sobre la "*Ciencia moderna.*"

I.

En los artículos que dedicamos á la crítica de Echegaray escrita por el Sr. Leal, contrajimos con nuestros lectores el compromiso de escribir el estudio que hoy empezamos. En aquellos artículos les dimos una idea, aunque breve, bastante clara de eso que se llama "*Ciencia Positiva,*" y en el presente trabajo se la vamos á dar de esa otra cosa que se dedora pomposamente con el pretensioso dictado de "*Ciencia Moderna,*" que tantos puntos de contacto tiene con el positivismo.

Mucho se equivocaría el que creyese que es un trabajo inútil el que emprendemos aquí; y no se equivocaría ménos quien supusiese que solo el vano deseo de ostentar conocimientos, que por cierto no salen de una esfera bastante comun, ó bien un espíritu paradójico, era el que nos ponía la pluma en la mano al emprenderlo. La cuestion tiene un grandísimo alcance, y bueno será que digamos algo sobre él desde el principio de nuestra tarea.

En realidad lo dijimos ya al empezar nuestro estudio sobre la crítica de Echegaray escrita por el Sr. Leal. Despues de enumerar los grandes principios sobre los cuales descansa la sociedad, egregamos estas palabras: "Hoy, preciso es decirlo, todo esto se encuentra sériamente amenazado. La educacion anti-cristiana y materialista á que por largos años han tenido casi en todas partes sometida á la sociedad gobiernos obcecados, está dando los frutos de muerte que por necesidad tenía que dar. El empeño de extraviar á esa sociedad y lanzarla á los abismos pavorosos á cuyo borde ha llegado ya varias veces, habiéndose salvado tan solo por la intervencion de la Providencia; ese empeño funesto que apénas puede comprenderse, se vé más y más activo cada dia en todas las esferas donde pueda prometerse algun éxito. Así en la esfera científica, como en la puramente literaria, como en la artística; en el teatro como en la tribuna; en la academia como en el aula; en todas partes aparece la idea trastornadora tratando de extraviar las inteligencias, de corromper la moral, y de proscribir la fé. Es LA REVOLUCION que trata de imponerse, y que no sólo le es posible ganar terreno sino á medida que la moral y las creencias lo vayan perdiendo, procura arrollar y destruir estos dos obstáculos por cuantos medios están á su alcance."

No faltará quien crea exajerados estos temores, y que por lo tanto considere inútil el trabajo que por su causa emprendemos; pero los que así piensan es porque no se han fijado con atencion en las señales de los tiempos, ni han observado atentamente la marcha de los sucesos en la época presente. De otra suerte sería imposible no percibir que, como hemos dicho, LA REVOLUCION TRATA DE IMPONERSE, y que para ello apela á todos los medios que pueden conducirla á su fin. Y no una revolucion como quiera: no una revolucion que varíe únicamente el sistema de gobierno de la sociedad. A lo que la revolucion aspira es al cambio de la sociedad misma, al trastorno de todos los principios esenciales en que se funda; en una palabra: *á su completa destruccion*, para poner en su lugar una cosa que no se sabe lo que será, pero que puede respecharse, desde el momento en que sus más ardientes promovedores proclaman sin embozo que ha de ser diametralmente opuesta á todo principio religioso y moral, y sobre todo á los grandes principios de pátria, familia, propiedad y autoridad, en que hasta ahora ha descansado el órden en las sociedades humanas.

Los espíritus superficiales, aquellos que se complacen en examinar la corteza sin penetrar jamás en el fondo de las cosas, y que al mismo tiempo propenden al optimismo, tienen mucha fé en las lecciones de la historia, y creen que cuando un pueblo sufre una gran calamidad, huye con horror de las causas que podrían ocasionar su reproduccion. Y sin embargo, nada hay más ilusorio que esta creencia. *Los pueblos obran siempre impulsados por sentimientos ó pasiones, y estas pasiones ó sentimientos son invariablemente la obra de los principios en que su espíritu se ha nutrido.* La esperiencia, para las masas populares, es como si no fuera; á lo cual contribuye poderosísimamente la incesante renovacion de las generaciones, las últimas de las cuales no se sienten influidas por sucesos que acontecieron cuando ellas no existian, ó por lo ménos cuando ellas no se encontraban en aptitud de apreciar su importancia ó de sentir y comprender sus efectos.

Si las masas populares fueran susceptibles de ser educadas por la experiencia, ningun pueblo debiera haber sido más conservador que el de Francia despues de los horrores del 93. Y sin embargo, si desde aquella fecha hasta el dia de hoy ha habido momentos en que el espíritu revolucionario se ha visto ménos agresivo en ese pueblo, ha sido únicamente aquellas épocas en que la Autoridad ha reprimido sabiamente la inoculacion y propagacion de sus principios de muerte, que, como hemos dicho, viene constantemente haciéndose así en la esfera científica como en la puramente literaria; en el teatro como en la tribuna; en la academia como en el aula; en todas partes, en fin, donde esa propagacion es posible. Si la experiencia del 93 hubiese ejercido la saludable influencia que algunos suponen, ¿hubieran sido posibles en Francia los tractornos de 1830, de 1848, y ménos aún los horrores de la *Commune*?

Las exijencias y los excesos de la revolucion, van siempre en aumento; y hoy se formulan ya como programas que nada tienen de sorprendente, los que ayer se creian delirios extravagantes de imaginaciones enfermas. Nosotros recordamos que cuando en 1865 se celebró en Lieja el famoso congreso, cuyos oradores tanto escandalizaron, no la Europa, sino la humanidad entera; con los horribles principios que proclamaron, nosotros, que entónces dirijamos *La Prensa de la Habana*, señalamos los peligros que amenazaban á la sociedad con las doctrinas atroces que entónces se inculcaban al pueblo casi en todas partes, á ciencia y paciencia de gobiernos, ó bien demasiado imbéciles para comprender, ó quizás cómplices conscientes de aquella obra infame de corrupcion. Y no faltó aquí quien nos dijera que nos alarmábamos innecesariamente, atribuyendo un valor práctico, que no tenía, á la predicacion de unos principios que debian permanecer necesariamente estériles por el exceso mismo de su atrocidad.

En efecto, aquellos principios no podian ser más atroces. Hélos aquí condensados en las palabras de los últimos oradores de aquel congreso, que venian en sus discursos como á resumir su pensamiento fundamental. Decía uno de ellos: "En el órden político y social, no queremos NI AUTORIDAD NI PROPIEDAD, pero queremos LA REVOLUCION Y EL SOCIALISMO. En el órden espiritual y religioso, no reconocemos NI ALMA, NI MORAL, NI CULTO, NI DIOS; pero proclamamos EL MATERIALISMO Y EL ATEISMO."—Otro formulaba el *credo* de la revolucion en estas palabras: "¿Qué es la revolucion? El triunfo del trabajo sobre el capital, del obrero sobre el parásito, DEL HOMBRE SOBRE DIOS. Esto es lo que queremos: esta es la revolucion tal como viene entrañada en los principios de 1789, en los derechos del hombre llevados á las últimas consecuencias. ¡Ciudadanos! Os exijo un juramento. Somos hombres, y por lo tanto, debemos jurar "*odio á la clase media! ¡odio al capital! "derecho al trabajo!*"—Y otro, en fin, concluía en las siguientes palabras, pronunciadas en medio del más estrepitoso y unánime aplauso de los concurrentes: "Si se necesita la guillotina, apelaremos á la "guillotina! *Si son obstáculo cien mil cabezas, ¡qué caigan las cien mil cabezas!*"

Dijose entónces que ese estraño Congreso de Lieja, tan estúpidamente consentido por el gobierno belga, había despertado y dado gran actividad al principio revolucionario, algun tanto abatido; y hoy se le atribuye el haber sido el punto inicial para la organizacion de ese partido feroz que produjo la *Commune* de París. Como quiera que sea, la verdad es que los revolucionarios evocan hoy con gran empeño su recuerdo; y en la demostracion política á que dió lugar el año pasado en París el entierro de Michelet, uno de los oradores, proponiendo otro congreso por el estilo, en apoyo de su proposicion dijo estas palabras: "Hace once años que los estudiantes de Lieja tuvieron la idea de un congreso semejante al que ahora propongo; y aquel congreso, debemos decirlo en alta voz, fué el toque de diana que despertó á la democracia. Las vibraciones de las palabras pronunciadas en Lieja, sacudieron la apatía de los desalentados patriotas."

Hoy, las aspiraciones de la revolucion son exactamente las mismas que se formularon entónces con tan brutal franqueza en el congreso de Lieja, y ninguno de los que en Francia, en Alemania y en Italia, se jactan de pertenecer al radicalismo democrático, deja de reconocerlo así. La cuestion entre ellos consiste en averiguar los medios que hay que adoptar para realizar esas aspiraciones; y ya se comprende que esta cuestion es de mucha gravedad, puesto que en ella hay que tomar en cuenta la resistencia de los gobiernos establecidos, que no es posible se dejen derribar sin combatir. De ahí todas esas evoluciones y esos proyectos de empezar por la república conservadora, para irla transformando poco á poco todos los dias, hasta llegar al bello ideal del radicalismo democrático, ó la república proclamada en Lieja; es decir, á la república *sin autoridad, sin propiedad, sin alma, sin moral, sin culto, sin Dios*; ó sea la república social, materialista y atea; el *máximum* de la república, como decía recientemente el ciudadano Clemenceau.

Sobre esta cuestion de los medios para realizar este fin, hé aquí como se expresaba, en febrero del año pasado, el principal órgano del radicalismo francés, *La Rapphel*: "Hoy "(decia) la cuestion no estriba en los principios, *sobre los cuales todos los republicanos están ya de acuerdo*: la cuestion está "en la eleccion de los medios de realizacion. "Existen en el partido republicano dos métodos..... A nuestro modo de ver, la "República no es más que *un instrumento* "para llegar á la solucion de la CUESTION "SOCIAL."

Los *hombres de ciencia* del radicalismo son mas impacientes y tambien algo más explícitos. Hé aquí de que manera se expresaba en *La Revue de Bélgique* el profesor de la Universidad de Lieja, el *radical* Mr. de Lavaleye: "Creer que la libre discusion en bastante para darnos la victoria, es una quimera peligrosa y fatal. Así, pues, no perdamos el tiempo en tratar de convencer á "nuestros adversarios..... Creemos tener "razon, y esto basta..... Si los libe"rales belgas quieren salvar á su país y á sus "ideas, preciso es que acudan á medios más "enérjicos. Claro es que no se trata de marti"rizar á nadie, pero *la cárcel, las multas y "el destierro* son armas legales: ¿*por qué*, "*pues, no habremos de servirnos de ellas?*— "Lo repetimos: la libertad, la tolerancia, "la discusion libre y demas incentadas de "nuestros volterianos, no nos harán ade"lantar una sola pulgada de terreno en se"mejante lucha..... *Es absolutamente in"dispensable que sepamos hacer uso de* LA "VIOLENCIA.—Nosotros somos quienes "CREAMOS LA VERDAD; *nosotros los que "definimos las necesidades sociales* ¿Cómo? "POR LA FUERZA. Solo la fuerza crea y "conserva en este mundo: ella es la que "fija las necesidades sociales y las *reglas "del derecho*, pues un derecho sin fuerza no "es más que vana palabrería. Dígase lo que "se quiera, lo cierto es que no solo la fuer"za aventaja al derecho—(lo que, por otra "parte, poco significa),—sino que LA FUERZA ES EL DERECHO!"

Y Mr. Laurent, profesor de la Universidad de Gante, en los *Estudios sobre la historia de la humanidad*, que publicó en el *Journal de Bruxelles* el 8 de Junio del año pasado, decia lo siguiente: "Al leer la "narracion de las *hazañas* de 1793, ningun "horror esperimentamos; *ántes bien* DESEARIAMOS QUE SE RENOVASEN si pudiese "hacerse sin chocar á la conciencia pública."

Estos gritos salvajes, este desafío á muerte á la sociedad, no solo no ha sido repudiado, sino que ha sido reafirmado por los corifeos actuales de la revolucion, de suerte que lo que ésta significa es la destruccion de la sociedad actual y su sustitucion por un estado de cosas del cual se haya desterrado toda idea de autoridad, de propiedad, de patria, de familia, de alma, de moral, de culto, de Dios: es el materialismo y el ateismo: es el odio al capital y á la clase media: es el triunfo del hombre sobre Dios: es la fuerza en lugar del derecho. Esta es la revolucion. En cuanto á los medios para realizarla, bien claro nos lo dicen sus corifeos: estos medios son *la violencia, la guillotina, el derribo de cien mil cabezas, si son necesarias para su triunfo.*

Claro es que para llegar á este grado de frenesí y de impudor, para ostentar con tanto cinismo á los ojos del pueblo tan horrible programa, preciso es contar en alto grado con la desmoralizacion de este pueblo. Ante un pueblo sensato, ante un pueblo que no estuviese profundamente desmoralizado, nadie tendria la increible audacia de proponer tales cosas. Por esto, la primera tarea de los corifeos de la revolucion, su tarea fundamental en la cual mayor empeño han tomado y la que mas se han afanado por realizar, ha sido desmoralizar al pueblo y el arrancarle sus creencias. El escándalo revolucionario es imposible con un pueblo en el cual tienen la debida influencia la religion y la moral.

Pues bien, entre los medios de que los revolucionarios se han valido para atacar la moral y las creencias de los pueblos, uno de los más eficaces ha sido eso que se llama "*la ciencia moderna.*" Y se comprende. Como en su peculiar lenguaje apellidan *ilustracion y progreso* á lo que en realidad es la degradacion y el embrutecimiento de los pueblos, natural es que llamen *ciencia*, y que procuren dar la apariencia de tal, á esas enseñanzas de muerte con que acaban de extraviar la mente de las masas populares y sumerjirlas en la más espesa, en la peor de las ignorancias, que es la que une al más craso error la vanidosa presuncion del saber.

Para que nuestros lectores tengan una lijera idea de los medios infames que con diabólica actividad se han empleado y se siguen empleando en Francia para esta obra satánica, y el empeño que se pone en dar á esa obra un tinte científico, copiarémos algunos pasajes del opúsculo del ciudadano Luis Viardot, titulado "*La Ciencia y la Conciencia,*" que, junto con otras muchas publicaciones por el estilo, se hace circular profusamente entre la más ignorante de las masas populares de Francia:

"Al presente (dice), *por el continuado progreso de* LA CIENCIA, que vuelve á traer el espíritu humano á las realidades concretas y á los hechos experimentales, *la idea de Dios empieza á desmoronarse*, pudiendo decirse, lo mismo que de los reyes, que *los cultos se van*.....

.....

"Rechacemos resueltamente *todo lo divino.* Vivimos en la tierra, y *de ningun modo debemos aspirar al cielo* Por lo tanto, jamás debemos buscar en el *cielo*—palabra que nada significa—la razon de lo que sucede en la tierra. Ahora es preciso decir: *ayúdate, que el cielo* NO *te ayudará.*

"Así como por lo que toca á *la gravitacion* YA NO HAY NECESIDAD DE UN DIOS CREADOR que porga y mantenga en movimiento los astros; del mismo modo *tocante á la justicia* PARA NADA SE NECESITA LA PROVIDENCIA .....

.....

"*He negado la Creacion* por las razones directas que ha dado; .... *niego la Providencia* por las razones directas que doy; ..... *negaré la existencia del alma* por las razones directas que daré.

"El alma *es el conjunto de las funciones del ser animado*, LA RESULTANTE DEL ORGANISMO ..... así como DIOS ES LA RESULTANTE *de las leyes generales del Universo* ...

"Lo que se llama *espíritu*, es la MATERIA ORGANIZADA, viva, pensadora, en oposicion á la materia inorgánica."

Otra de esas producciones *científicas* tan profusamente distribuidas al pueblo de París y de las demás grandes poblaciones de Francia, es el "*Pequeño Catecismo del libre pensador*," y he aquí algunas de sus preguntas y respuestas:

P. ¿*Hay Dios?*

R. Negativa y afirmativa son conclusiones igualmente HIPOTÉTICAS, y por lo tanto SIN VALOR.

P. ¿*Qué es el hombre?*

R. ¿Importa algo saber de dónde viene el hombre? Ya descienda de Dios ó DEL MONO, esto en nada influye sobre su modo de ser.

P. ¿*Tiene alma el hombre?*

R. Lo mismo que *los demás animales.* El hombre está previsto de cerebro .... El cerebro está organizado para pensar, así como el estómago lo está para dijerir.

P. ¿*Qué cosa es el pensamiento?*

R. El producto de la dijestion cerebral.

P. ¿*Qué es la vida del hombre?*

R. Una de las metamórfosis de la larva espermatozoide.

P. ¿*Qué es la muerte del hombre?*

R. Un nuevo período de las metamórfosis de la larva espermatozoide..... En todo tiempo somos el mismo animal: primero *vermiforme*, luego *pez, anfibio, cerebrado*, niño, adolescente, hombre, anciano, y despues gusano. ¿Y se quiere que, en tales condiciones, una vez muertos podamos tener conciencia?" (1)

Hé aquí, ligeramente bosquejada, la complicidad de eso que quiere llamarse *ciencia*, en la obra infernal de la revolucion por medio de la desmoralizacion del pueblo. Vean, pues, nuestros lectores si es ó no importante el estudio que nos hemos propuesto, y que procuraremos llevar á cabo con la posible brevedad.—*R.*

(1) Citado por Monseñor DUPANLOUP, en su excelente opúsculo "*¡A dónde vamos á parar?*"

Lo de Gibara y Holguin.

Recibimos ayer la siguiente carta, que nos dirijen varios comerciantes de Holguin:

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor nuestro: Habiéndose ocupado con notable acierto el periódico que Vd. tan dignamente dirije, de un arbitrio municipal establecido por el Ayuntamiento de Gibara sobre los efectos de cabotaje que entren en aquel puerto, nos permitimos enterar á Vd. de un hecho posterior relacionado con ese asunto, y que en nuestro humilde concepto merece la atencion de nuestras dignas Autoridades Superiores, y los honores de que se ocupe de él su ilustrada publicacion.

Como Vd. recordará, Sr. Director, el citado Ayuntamiento, que fué autorizado para crear un arbitrio con destino á la construccion de un hospital militar en su territorio, le impuso sobre aquellos efectos, gravando con él, no solo los que debian quedar en su demarcacion, sino tambien los que pertenecen al comercio de la jurisdiccion de Holguin; y dando lugar con este exceso de facultades sobre una municipalidad distinta, á que el Ayuntamiento de esta segunda jurisdiccion acudiese á la Superioridad para que dejo sin efecto el arbitrio ideado en Gibara, en cuanto pretenda aplicarse al comercio de Holguin.

Pues bien, Sr. Director: pendiente todavía esta alzada, el Ayuntamiento de Gibara ha creado un nuevo conflicto al comercio de Holguin, procediendo al cobro del arbitrio por la vía ejecutiva, sin aguardar al resultado de la reclamacion interpuesta, y llevándola hasta el tercero ó último grado de apremio.

Esta impaciencia del Ayuntamiento de Gibara, por verificar un cobro que está puesto en tela de juicio, y sobre todo, el acto de retener efectos importados para Holguin, embargándolos bajo el pretexto de cobrar de ellos el gravámen que de ningun modo puede pesar sobre los comerciantes de esta localidad miéntras no lo disponga la Superioridad, nos parece asunto de interés general, y bastante delicado por los perjuicios que pueden ocasionar al comercio de cualquiera otra jurisdiccion en circunstancias análogas, y por los que de hecho está causando á el de Holguin.

Interesados en él los que suscribimos, por ser vecinos de Holguin, rogamos á Vd., Sr. Director, se sirva estudiar con detenimiento el hecho referido, y emitir sobre él su autorizada opinion; á lo que quedarán reconocidos sus afectísimos atentos y S. S. Q. B. S. M.—*Manuel T. Ochoa, Aurelio Maza y Eduardo Quesada.*

Habana 13 de setiembre de 1877.

Desde el momento en que existia alguna duda sobre la legalidad del arbitrio en cuestion, y que el acuerdo había sido sometido para su resolucion á la Autoridad Superior, sea cual fuere el derecho de que se creas asistido el Ayuntamiento de Gibara, nosotros creemos que hubiera sido prudente la suspension de toda medida coercitiva contra el comercio de Holguin para hacer efectivo el arbitrio, miéntras la Superioridad resolvía definitivamente la duda pendiente.....

.....

De todos modos, la resolucion de la Superioridad debe tardar ya poco en ser conocida; resolucion que reviste una importancia no escasa, no tanto por la cuestion concreta á que se refiere, cuanto porque vendrá á establecer una especie de jurisprudencia para casos análogos, que es muy fácil

---

Capitanía General de la Isla de Cuba.

ESTADO MAYOR.

Extracto de los partes de operaciones recibidos en este Centro desde el dia 6 al 13 del actual, que comprenden las practicadas en dicho período y anteriormente:

Comandancia General de Cuba.—El coronel Gonzalez Muñoz, en reconocimientos por los Indios, sorprendió el dia 27 del pasado el campamento de Macao en la orilla derecha del rio Bio, pudiendo el citado cabecilla escapar, á pesar de estar herido, al aviso de las avanzadas, siéndole ocupados su camilla, medicinas, correspondencia, un caballo, una res, una tercerola y dos fusiles. Reconocidas aquellas inmediaciones y encontrado el rastro de la partida, fué perseguida durante dos dias por dentro del monte firme hasta el potrero San Miguel, en cuyo punto encontró la columna á la de guerrillas que sostenia fuego con enemigo montado, que fué dispersado mediante el avance de la caballería, con pérdida de cinco caballos; por parte de la fuerza hubo un sargento de las guerrillas gravemente herido que falleció el 31.

La columna de artillería, mandada por el teniente coronel Martin Perez, salió el 29 del pasado á reconocer el Corojo y punto denominado Infierno, donde se supone á los sabecillas Guillermon y Martinez Freire, siendo el resultado de su expedicion causar dos heridos al enemigo y recojer á una mujer con 5 niños, sin novedad por su parte.

En el destacamento de Ana Matilde se presentó con armas y municiones el insurrecto Gil Moya. El comandante de este destacamento, teniente Barrocal, salió con 12 hombres de él hácia el asiento de Santa Isabel, donde se encontraba la partida del teniente coronel Lafita, á la que rechazó, aprehendiendo 7 mujeres y diez niños que custodiaban, ocupando además un arma de fuego, correspondencia y abundantes municiones.

Fuerza de las Escuadras de Guantánamo al mando del teniente Romero, en reconocimientos por Monte Rus, alcanzó y batió una partida enemiga á la que hizo un herido y un prisionero armado, ocupando una escopeta y recojiendo 4 mujeres, 2 niños, ropa y correspondencia. Posteriormente el mismo teniente con los exploradores causó un muerto al enemigo, hizo un prisionero armado y recojió 5 mujeres y 3 niños.

El jefe de la zona de Mayarí-Arriba reconoció desde Tiguabo el terreno comprendido entre San Fernando y Macurijes, destruyendo en Arroyo Jimenez una ranchería, en la que aprehendió 2 mujeres y 2 niños.

La columna volante situada en el ingenio Perseverancia, en los reconocimientos practicados sobre Damajagua y Beloña, dió muerte á un insurrecto, cojiendo prisionero otro.

Fuerza de las escuadras de Guantánamo dispersó la partida de Candelario Reyes, á la que hizo 2 muertos, apoderándose de sus armamentos y cojiendo un prisionero y 3 niños, sin novedad por su parte.

Comandancia General de Holguin.—Fuerzas de los batallones 1º de la Habana y Cinfuegos reconocieron fraccionadas hasta el dia 2 del actual el Gansamano, Calabazas, los Moscones, Migial y otros puntos, recojiendo 2 mujeres, 4 menores y 3 caballos, sin encontrar más que una pequeña partida enemiga, á la que causaron un muerto y 2 heridos, sin novedad por su parte.

Fuerzas del 2º batallon de la Habana y del 4º escuadron de Tacon, en operaciones hasta el dia 4 por Mejías y Barajagua, batieron una partida enemiga montada, dando muerte á dos insurrectos y apoderándose de dos armas de fuego, 2 machetes, 28 caballos, 8 yeguas, 4 mulos, 10 monturas y varios aparejos, distinguiéndose en la carga el capitan Brandela de Tacon; soldado del mismo Juan Moreno y guerrillero de la Habana Manuel Rodriguez.

Un cabo y 10 guerrilleros de la tercera, en reconocimientos que salieron á practicar el dia 5 desde Tunas, dieron muerte á 2 insurrectos, haciendo 8 prisioneros y aprehendiendo 2 hombres útiles y 4 de familia.

Comandancia General de Bayamo.—El dia 23 del pasado, fuerza del batallon de Talavera batió en Laguna Palmarito un grupo enemigo de 12 hombres que se dispersaron, abandonando machetes y otros efectos.

La columna del batallon de la Union, en operaciones desde el dia 19 reconoció el Saco Brazo de Amaya y otros puntos, destruyendo numerosas estancias y quemando infinidad de bohíos; habiendo tenido un ligero tiroteo sin resultado. El 24 la misma columna, en operaciones por Angulema, quitó al enemigo muchos animales domésticos, municiones, ropas y otros efectos, destruyendo gran número de rancherías en Juan Galan, Arroyo de los Tives y los Melones.

Fuerza del batallon de Bailen, hasta el dia 4 del actual, destruyó todas las estancias que quedaban sobre el Mabay y Macanacua, cojiendo al enemigo 2 caballos.

Fuerza del batallon de Guerrillas, en operaciones desde el 15 al 26 del pasado por la Guasimilla, Juba, Descanso, Rancho-Claro y otros puntos, batió varias veces al enemigo, haciéndole un muerto y 7 heridos, aprehendiendole 4 hombres útiles, 21 de familia y recojiendo 8 armas de fuego, municiones, un caballo, animales de crianza y destruyendo varios bohíos, un hospital, una tenería y muchas siembras. Por parte de las guerrillas un muerto, un herido y varios contusos casuales.

Dos insurrectos hicieron fuego el 28 á la confronta del destacamento de Babatuaba, sin novedad. Fuerza de Antequera, en reconocimientos entre Jao y Mabay, tuvo ligero tiroteos con el enemigo, destruyendo dos estancias en Arroyon.

La guerrilla local de Vicana, en operaciones desde el 25 del pasado, al 1º del actual, tuvo un encuentro con una pequeña partida enemiga que fué batida y dispersada, dejando en el campo un muerto y retirando un herido.

La escolta de voluntarios, en la conduccion de un convoy á Santa Rita, tuvo fuego el dia 2 con el enemigo, sin novedad.

Comandancia General del Centro.—No se han recibido partes.

Comandancia General de la Trocha.—No se ha recibido más parte de novedades que la presentacion el dia 7 en Hoyos de un insurrecto sin armas.

Comandancia General de las Villas.—El dia 5 del actual, fuerza de Camejuaní, del ingenio Adela, capturó al desertor de Tiradores de la Patria Andrés Iborro. En ingenio Tuinicú (Sancti-Spiritus) se presentaron una mujer y 2 niños.

Fuerza de la zona de Calabazar (Sagua) en reconocimientos por montes de Gabinete, hizo el dia 6 prisionero un chino, ocupando una res, un arma de fuego, municiones, un machete y otros efectos.

Fuerza del destacamento de Buena Vista, (Remedios) sorprendió un campamento en este dia, causando 2 muertos al enemigo y aprehendiendo 3 mujeres y 2 menores. Una fraccion del batallon del Órden, de la zona de Taraguá, dió muerte á un asiático armado de machete. Fuerza del batallon de Villaclara y 8ª guerrilla volante de la Trocha, encontraron en Trilladeras (Sancti Spiritus) un grupo enemigo que fué dispersado. El dia 8 se presentó en Monte Oscuro, á fuerza del batallon de Simancas, el insurrecto D. Ramon Guardarrama con armas y municiones.

En la noche del 10 fué atacado el poblado de Buenavista por una partida enemiga capitaneada por Carrillo, siendo rechazada por fuerza de la Guardia Civil y voluntarios que marcharon en su persecucion. Una fraccion del destacamento de Itabo, la encontró en direccion á Pilotro, batiéndola entre montes de la Piedra y Ciénaga, causándole un muerto y rescatando ropa y carne que habian robado; nuestra fuerza no tuvo novedad.

El dia 10 se presentaron al Comandante Militar de Sancti Spíritus D. Agustin Ramirez, D. Pedro y D. Manuel Rodriguez y don José Méndez, armados todos y uniformados.

El 11 lo verificó en el ingenio Cabarroca un negro sin armas y otro tambien desarmado en Cumanayagua. El coronel Peralta, con fuerza de Alcántara, encontró al enemigo en montes de Manicaragua, dispersándolo, haciéndole un muerto, aprehendiendo una mujer y recojiendo dos armamentos.

La columna de Itabo alcanzó una pequeña partida á pié en Sabanas de Joboel (Remedios) haciéndola un prisionero herido y ocupándola cien cápsulas.

Una pequeña partida enemiga se acercó á los cañaverales del ingenio Jaguey (Remedios) siendo rechazada por fuerza de Pizarro y Santo Domingo; de la finca se fugaron seis negros, apareciendo muertos el mayoral y un boyero en los reconocimientos que se practicaron.

Comandancia General de Matanzas.—No se ha recibido parte alguno de novedades de importancia.

Habana 15 de setiembre de 1877.—El Brigadier Jefe de E. M.—*Pedro de Cuenca.*

NOTICIAS VARIAS.

Habiendo resuelto su marcha para el Colegio de Spring Hill el Rdo. Padre de Carriere S. J., tenemos el gusto de participarlo al público, para que los alumnos que le han de acompañar, se dispongan para el dia 26 del corriente, y se entreguen del aviso, que en la seccion correspondiente se halla, referente á los preparativos del viaje.

El domingo último á las once de la mañana entró en puerto, despues de cumplir una comision del servicio, la hermosa fragata de guerra *Concepcion*, al mando del capitan de navío D. Juan N. Maria. Dicho buque tiene 405 tripulantes y 21 cañones.

Segun avisan de Puerto Rico, llegó ayer domingo el vapor-correo *Antonio López* con algun retraso, á causa de los temporales que ha experimentado. Dicho buque salió el mismo dia con destino á Nuevitas y este puerto.

Tambien avisan de Cádiz la salida el dia 15 del vapor *Habana*, conduciendo 1.272 individuos de tropa á Santiago de Cuba.

El vapor-correo español *Mendez Nuñez* saldrá de este puerto para el de Santander el 20 del corriente. Hasta las dos de la tarde del mismo dia se recibirá en el buzon de la Administracion Central la correspondencia que ha de conducir para dicho punto. Desde dicha hora, hasta media antes de la salida del vapor, se recibirá con doble franqueo, lo mismo que en los buzones de alcance que hay establecidos.

El dia 25 lo efectuará para el mismo punto el *Ciudad Condal*, conduciendo la correspondencia pública y de oficio.

Se ha propuesto por un aleman llamado Reisenbichler un medio sencillo para dificultar que sea violada la correspondencia, porque queda una señal indeleble cuando se realice; consiste en el uso de sobres que tienen sus caras pintadas con varios dibujos á la aguada, y como para abrirse furtivamente se requiere la accion de la humedad, esta altera los dibujos de un modo irreparable, porque los colores con que están hechos los dibujos no sufren sin borrarse la accion del agua.

La prensa científica se ha ocupado de los últimos adelantos realizados en el importante problema de obtener la divisibilidad de la luz eléctrica, en el cual ha dado un gran paso el profesor Jablochkoff, que ha tenido la ingeniosa idea de introducir en el circuito central de una máquina magneto-eléctrica el hilo interior de una série de bobinas de induccion, haciendo que la chispa de induccion atraviese una lámina de kaolin colocada sencillamente entre los dos extremos del hilo exterior de cada bobina: la lámina de kaolin se enrojece y llega á consumirse por el uso, á razon próximamente de un milímetro por hora. Los resultados que se obtienen por este sistema se reducen á: 1º Divisibilidad completa de la luz eléctrica; 2º Fijeza absoluta de la misma: 3º Posibilidad de distribuirla en varios puntos y proporciones, lográndose focos de grande, media y pequeña intensidad; 4º Supresion de los carbones para la obtencion de focos de media y pequeña intensidad luminosa.

NOTICIAS DE LA ISLA.

SANTIAGO DE CUBA.—Con sentimiento hemos leido en *La Bandera Española* del dia 10 lo siguiente:

Viático.—Ayer á las cinco y media de la tarde ha recibido este augusto sacramento el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Comandante general de este Departamento D. José Saenz de Tejada, que hace tiempo se halla padeciendo, sin embargo de haber continuado en el despacho de los muchos y delicados negocios que tiene á su cargo pocas horas ántes de tomar cama.—La Divina Majestad fué conducida bajo bajo palio llevando la sacrosanta hostia el señor Dean de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana Br. D. Manuel José Mitra, procediendo aquel solemne acto el Ilmo. Cabildo Eclesiástico, M. Ilustre Ayuntamiento, Sres. Jefes y oficiales de todos los cuerpos é institutos de esta plaza y de la Armada, Secretario Político y sus empleados, cuerpos de Administracion y Sanidad militar, alcaldes mayores, promotores fiscales, jueces de paz, abogados, jefe de policía y otras muchas y distinguidas personas, así nacionales como extranjeros que acudieron en pruebas de aprecio hácia el digno gobernante, cuya salud está muy quebrantada.

Dios nos conceda verle completamente restablecido para consuelo de su familia, de sus amigos y de cuantos se interesan por el que ha sabido captarse las mayores simpatías en esta poblacion.

REMEDIOS.—Leemos en *El Leon Español* del 13:

El ferro carril de vía estrecha que ha de partir de Caibarien y llegar á Placetas, es un hecho consumado; en el dia de hoy se han reunido por invitacion del Excmo. Sr. D. Julian de Zulueta los dueños de los terrenos por donde ha de atravesar aquella vía, y no se encontró ningun parecer en contra del proyecto, pues todos estuvieron conformes en ceder sus terrenos, algunos gratis y otros indemnizándoles, segun tasacion de peritos. Felicitamos al señor Zulueta por la buena acojida que ha tenido su pensamiento, y nos hacemos un grato deber al hacerle presente el agradecimiento de esta jurisdiccion, que vé en la realizacion de tan importante obra, que abrirá á la explotacion y al cultivo riquísimas comarcas y pondrá en fácil contacto con el puerto algunas valiosas fincas, una de sus más caras aspiraciones, y que entre otras ventajas, tendrá, segun se nos dice, la inapreciable de estar corriente en pocos meses.

La falta de tiempo no nos permite extenderno en esta materia, para lo cual tenemos numerosos datos; pero ofreceremos á nuestros lectores todas cuantas noticias podamos adquirir en cuanto de tanto interés para la inmensa mayoría de la jurisdiccion.

—A las doce del mártes llegó á esta ciudad en tren expreso el Excmo. Sr. Comandante general, que habia sido recibido en Camejuaní por la primera autoridad de esta jurisdiccion. Recibido en la estacion por los jefes y oficiales de las representaciones, Sanidad y Administracion militar, voluntarios y bomberos, se dirijió á la casa del Excmo. Sr. D. José de Caturia, en la cual fueron invitados á comer con S. E. los señores que con él habian venido, el Comandante militar, Juez de primera instancia y algunos jefes de los que están en esta poblacion.

Terminada la comida, recibió á la oficialidad de todos los cuerpos é institutos, que tuvieron la honra de felicitarle y que se retiraron despues de las nueve, en que dejaron á S. E. no para entregarse al descanso, sino á sus importantes ocupaciones del momento. Ignoramos si cuando esto se lea permanecerá entre nosotros el veterano y digno General Figueroa, á quien celebramos mucho haber visto entre nosotros, y cuya visita era de la mayor importancia para esta jurisdiccion.

SANCTI-SPÍRITUS.—Dice *La Voz del Comercio* del dia 11:

Cuando estas líneas vean la luz habrá ya efectuado su entrada en esta ciudad el Excmo. Sr. Capitan General D. Arsenio Martinez Campos, ilustre caudillo de nuestro esforzado ejército.

La presencia de S. E. en la ciudad ha de ser, sin duda alguna, precursora de inmensos y señaladísimos beneficios. Su alta experiencia de la guerra que aquí se sostiene, su reconocido patriotismo, su abnegacion y la seguridad que nuestras dignas autoridades locales abogarán decididamente en favor del vecindario, son la mejor y más preciada garantía de que así sucederá.

La Voz del Comercio tiene la singular honra de dar al egregio general, la más entusiasta bien venida.

CARTA DE LA ISLA.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Güines y setiembre 14 de 1877.

Un lamentable acontecimiento ha llenado de luto y consternacion á los vecinos de esta villa el 13 del corriente mes con la muerte del Sr. D. Salvador Reina y Morales, coronel graduado de infantería, teniente gobernador político y militar de esta cabecera.

Este pundonoroso militar acaba de sucumbir, despues de algunos dias de dolorosos padecimientos por la grave enfermedad adquirida en 8 años de penosa campaña en esta Isla combatiendo á los enemigos de la pátria.

Breve ha sido la permanencia en el mando de esta del malogrado Sr. Reina, por que apénas contaba 3 meses de su nombramiento; pero en tan corto tiempo ha dejado memoria de lo mucho que se prometia esta villa de su caballerosidad y desprendimiento, lo mismo que del deseo que le animaba por mejorar en lo posible la suerte de sus gobernados.

En un estado poco halagüeño encontró los asuntos de este Ayuntamiento á su ingreso en el mando, más no por esto se desanimó y emprendió la reparacion de calles como la necesidad más apremiante á que debe atenderse en todo pueblo, y con mayor motivo en este que se halla cruzado por zanjas del rio que es orígen de sus riquezas.

Tambien la Iglesia le debe un grato recuerdo por su piedad y sentimientos religiosos, puesto que tan pronto llegó á ésta comprendió la necesidad de terminar la torre y puerta principal de la misma, levantando con su iniciativa y la del Sr. Cura Párroco el abatido espíritu que por efecto de contrariedades de todos conocidas lamentaban las personas cristianas y devotas: hoy vemos con placer que se ha dado principio á estos trabajos.

A la familia del ilustre finado debe servirle de consuelo las muestras de sentimiento que ha dado esta culta poblacion por su pérdida, tanto en los ostentosos funerales que se le hicieron en el templo de esta villa con as

las tenían en Plevna y Sofía. De un momento á otro debían los rusos esperar un ataque á cualquier punto de una línea tan extensa.

Aquella accion de guerra cambió el plan de campaña de los rusos. Conocieron éstos que el ejército enemigo ofrecía una resistencia terrible y que sus operaciones obedecian á un plan de campaña combinado. Habian concluido las operaciones aisladas de las columnas volantes destacadas del grueso del ejército, y comenzaba la guerra de las grandes masas.

En este período se necesitaba aumentar el ejército invasor y prepararse á los grandes combates, y en estos preparativos serán pasados los dias trascurridos desde el 30 de julio, en que terminó la batalla de Plevna, equivalente al asalto de una posicion bien fortificada en que los defensores rechazaron á los que la asaltaron.

Dicho esto daremos algunas noticias sobre las principales posiciones que ocupa en Bulgaria el ejército ruso.

Las tropas, mandadas por el gran duque Nicolás, se hallan repartidas en un estrecho cuadrilátero que tiene por base el Danubio desde un punto alto de Nicópolis hasta Novigrad, rio abajo.

Á la derecha tiene el rio Ozem, á la izquierda el rio Jantra, fortificado y abandonado por los turcos en los primeros dias de la invasion.

En frente de las montañas de los Balkanes está Tirnova, fortificada primero por los turcos y despues por los rusos, y en comunicacion con los puestos avanzados del ejército por medio de trincheras hechas por las tropas del general Gourko para proteger la retirada del ejército invasor de la Rumania.

Esta cuadrilátero, que no tiene más plaza fuerte que la de Nicópolis, está amenazado al Oeste por Osman Bajá, al Sur por Suleiman Bajá, quien parece proponerse reunir sus fuerzas con las de Hani Bazar cerca de Grabowa, al Este por Mehemed-Alí, que tiene por puntos de mira á Osman Bazar, Rasgrad y el rio Lom.

En el centro de las posiciones rusas se halla *Studen* en el cruce de los caminos de Plevna á Biela y á distancia casi igual de ambos pueblos.

En *Studen* está el cuartel general del Czarewitch, y aquí es donde se han concentrado las fuerzas rusas, escogiendo un punto muy favorable.

Studen, situada sobre uno de los afluentes del rio Jantra, es una posicion completamente defensiva.

En Bigareni están acampadas las reservas que mandan los generales Tchalkowski y Krudener que están á retaguardia de Plevna.

Entre Tirnova y Lovatz se halla la division Dragomiroff. Por el lado de Rustchuk el 12º cuerpo del ejército ha retrocedido hasta Kadikoi, cerca del Lom, y está sostenido por una fraccion del 10º cuerpo situado en Monastiri.

En frente de Rasgrad las columnas rusas han hecho alto en Obestserik y delante de Osman Bazar. La primera division está en Kasarevatz.

Studen es un punto céntrico, del que parten diferentes radios á un circuito de unos setenta kilómetros en que está operando el ejército ruso. Este espacio es bastante limitado para un gran ejército que necesita muchas provisiones, y está expuesto á las enfermedades á que dan lugar los miasmas pútridos que se desprenden de los campos de batalla no lejanos de aquellos sitios.

Está demostrada la imposibilidad de concluir la guerra en una sola campaña, á ménos que una victoria señalada cambiase completamente de aspecto la causa de los rusos. Estos no han querido comenzar de nuevo las operaciones militares hasta completar los refuerzos de tropas y tener en Bulgaria provisiones de víveres, municiones y materiales de guerra abundantes.

Aunque así sea, habrá que esperar aun varios dias hasta completar el efectivo del ejército invasor, bastante mermado desde que comenzó la guerra; pues de los muertos y heridos en los combates desde el paso del Danubio, ha habido miles de enfermos que han disminuido los contingentes de las respectivas divisiones. Las dificultades de los transportes de hombres, caballos, víveres, municiones y todo lo demás que la guerra exige son inmensas, y se dice que han perecido ya 5,000 caballos de tiro no pudiendo resistir el penoso sistema trabajo que tuvieron que hacer.

Hay quien supone que las enfermedades han hecho que se envíen á Rusia 10,000 hombres desde que comenzó la campaña en Bulgaria, y tambien se dice que los turcos han tenido miles de bajas en su ejército, aunque guerrean en su país y son más sóbrios que los rusos.

Despues de la batalla de Pewna ha habido algunos cambios en el personal de los generales rusos que mandaron aquella accion. Las tropas que están delante de aquella plaza han recibido refuerzos considerables.

El general Gourko ha dado á tomar el mando de la guardia imperial que tiene un efectivo de unos 50,000 hombres y tomará pronto parte en la campaña de Bulgaria.

Al concluir de hablar de la campaña de Europa, debemos hacer una observacion importante. Es muy notable el número de los oficiales muertos y heridos en los combates empeñados por los rusos, cuando se comparan las bajas de los jefes con las de los soldados. Esto prueba que el soldado ruso necesita que el oficial le dé el ejemplo de valor experimentado en los sitios de mayor peligro. No sucedió así en la guerra franco alemana, pues los oficiales del ejército que invadió á Francia dirigian á sus soldados detrás de las filas sin que los alemanes necesitasen ser precedidos por sus jefes.

A pesar de todo se dice que el príncipe Gortchakoff ha manifestado su confianza en el buen éxito de la campaña de Bulgaria, diciendo que, si el primer período no ha correspondido á las esperanzas que se tenian, el segundo será más provechoso, porque ha pasado el atrevimiento del gran duque Nicolás, proseguirán las operaciones militares de un modo sensato, reflexivo y con fuerzas suficientes; pero esta opinion del gran canciller ruso podrá ser más ó ménos aventurada, pues resta saber hasta qué punto conservan las tropas rusas su fuerza moral y la confianza en sus jefes.

Fuera de Bulgaria no ha habido sucesos importantes en la guerra contra los turcos. Los montenegrinos no han podido aun tomar el fuerte turco de Nikitsch, á pesar de haberle bombardeado y de estar sitiándole muy de cerca.

El gobernador de la fortaleza resistirá hasta el último trance; pero debe estar en gran apuro cuando ha ofrecido á los habitantes del pueblo dejarles salir el 26 de agosto si no hubiese recibido socorros de tropas y provisiones.

En Grecia se mueve mucho el partido de la guerra y se temen próximos trastornos. El ejército de Rumania ha sido incorporado al ruso.

***

Guerra de palabras y calma política hay en Francia cuando escribimos esta correspondencia.

Los periódicos de la oposicion continúan sus polémicas con los diarios de la coalicion favorable al gobierno. Estos suelen llevar su exceso de celo hasta aconsejar golpes de Estado ó que se someta al régimen militar á varios departamentos durante el período electoral que se abrirá á mediados de octubre.

Las próximas elecciones son el asunto del dia, aunque estén aun lejanas.

El partido radical amenaza con el triunfo de sus 363 candidatos, y hace cálculos imaginarios. Quiere sostener cierto prestigio moral en sus adeptos diciéndoles "venceremos", pero al mismo tiempo les pide dinero para entrar en lucha. Todo el preámbulo de su manifiesto y de los artículos de los periódicos que le apoyan conduce á la conclusion que lleva á este argumento. Si contais con el espíritu público, no necesitais dinero para vencer en las elecciones; si no tenais á vuestro favor la conciencia electoral, ¿para qué queréis falsearla con dinero, convites, dádivas y promesas?

Los 363 diputados que han querido imponer á la Francia sus candidaturas, deben costear por sí mismos los gastos de sus elecciones y no venir á personas extrañas á que les abran las puertas de la Asamblea. ¿Qué ha hecho por el país aquella mayoría parlamentaria? ¿Qué economías en los gastos públicos han procurado al pueblo? ¿Qué nuevas fuentes de prosperidad han abierto á la Francia? ¿Qué leyes de interés comun han hecho en dos legislaturas? ¿Qué títulos tienen para pedir sus reelecciones, y hasta para imponerse al país como candidatos necesarios para que les resarza de la ofensa de amor propio que sufrieron al ser despedidos y de los intereses que perdieron al cesar sus sueldos de diputados?

Llámanse defensores de la república los mismos que no se entienden al hablar de esta forma de gobierno, los mismos que no ven [illegible] en la ley fundamental vigente más que el artículo que permite destruirla, esto es el que habla de su revision ó su reforma.

El partido radical aceptó como transitoria la constitucion actual; si llegase al poder, haría cuanto pudiese para reformar la ley fundamental, quitándola primero el Senado y despues varias de las dificultades del presidente de la república.

El constitucionalismo de la mayor parte de los que más se agitan al acercarse el período electoral, consiste en reformar la Constitucion de modo que la Asamblea, no solo ejerza el poder legislativo y la facultad de fiscalizar los actos del gobierno, sino que tenga tambien la omnipotencia sobre el poder ejecutivo, de modo que la administracion pública esté supeditada á los que hacen las leyes y estos puedan explotarla á su gusto en las elecciones y fuera de ellas.

Como se conocen estas tendencias, incapaces en cualquier país sensato, muy conocidas en Francia desde la primera revolucion republicana hasta los tiempos de la Commune de París, hay una oposicion muy fuerte que las impide prosperar.

En vano el primer agitador del radicalismo hace sus excursiones por algunos de los departamentos de Francia para llevar á cabo la propaganda radical. Mr. Gambetta no puede decir cosa alguna nueva en sus dos cursos; repite las mismas frases ante los mismos auditorios; concluyen los banquetes y los discursos sin provecho.

A la guerra de palabras, de que vamos hablando, se ha agregado otra de que hablamos hace algunas semanas.

La junta de los jurisconsultos radicales ha dado muchos dictámenes favorables á la persecucion de los prefectos y sub-prefectos que nieguen gubernativamente las licencias que pidan los que venden libros, periódicos, etc.

Comenzaron los procesos y han visto defraudadas sus esperanzas los que les intentaron.

Los tribunales se han declarado incompetentes para juzgar los actos puramente administrativos. Establecida la jurisprudencia fundada en leyes terminantes, ha visto el partido radical desvanecidas sus elecciones. Los prefectos de los departamentos no serán justiciables ante los tribunales ordinarios, por el ejercicio de sus facultades administrativas y gubernativas.

Los libreros, los vendedores de periódicos y folletos, los taberneros y cuantos tienen que obtener licencias de las autoridades no podrán ser defendidos como el comité electoral de los radicales les habia propuesto. De este modo perderán prestigio entre los electores los que los habian propuesto como arma de partido la persecucion judicial de los prefectos y sub-prefectos.

A la guerra de palabra referida ha contestado el mariscal Mac Mahon con sus viajes por varios pueblos de Francia.

Ha estado en Normandía; ha recibido muchas felicitaciones, ha oido varios discursos, algunos de ellos muy notables. Ha contestado diciendo que la constitucion actual no está amenazada por el que ha prometido guardarla y hacerla observar, y que ella no puede tener más amenaza que la de los que con sus doctrinas perturban todos los intereses y ponen en peligro los principios cuyo acatamiento es igualmente necesario á todas las formas de gobierno.

El mariscal ha sido muy festejado en todos los pueblos de su tránsito. En Cherbourg, arsenal marítimo, se le ha recibido con gran pompa.

El presidente de la república ha hecho á su modo la propaganda electoral diciendo que la crisis actual, necesaria pero passajera, concluirá cuando la senatas del país envíe á Versalles diputados que secunden al poder ejecutivo en sus justos deseos de afirmar la continuacion de la paz con las potencias extranjeras, de asegurar el órden público interior, de sostener los principios fundamentales de las sociedades civilizadas, esto es, la religion, la familia y la propiedad y de evitar la propaganda de las doctrinas que no pueden ménos de atentar contra la prosperidad nacional.

El mariscal ha dirigido palabras benévolas á los presidentes de los tribunales de comercio, dándoles seguridades de que los negocios serán prósperos; á los presidentes de los tribunales de apelacion, manifestándoles que la autoridad será respetada en los encargados de administrar la justicia; á los alcaldes de los pueblos agrícolas les ha prometido mejoras de intereses locales; á los ayuntamientos de los pueblos manufactureros les ha dicho que velará por ellos en los tratados de comercio y en los demás actos necesarios para dar salida á los productos industriales. Al oeste, en fin, ha prometido el mariscal Mac Mahon la proteccion necesaria para el desempeño de su alto ministerio, agano á la política.

El viaje ha sido, al parecer, fructuoso, pues además de lo dicho, el mariscal se ha puesto de acuerdo con los jefes de ejército, ha pasado revistas á las tropas, y ha hecho, en fin, lo que era de esperar dadas las circunstancias en que se halla el país y en prevision de las eventualidades á que puedan dar lugar las elecciones.

Concluido el primer viaje volverá el mariscal á París y se preparará á hacer otro por varios departamentos.

Entre tanto, el diario de los ayuntamientos, *Journal des Communes*, continúa publicando artículos que indican la situacion firme en que se ha colocado el gobierno para hacer la oposicion á la propaganda radical y vencer en las elecciones.

El periódico aludido es oficial se envía á todos los ayuntamientos de Francia y los alcaldes tienen el deber de poderlo en un sitio público donde puedan leerlo los habitantes de aquellos municipios.

Algunos alcaldes del partido radical que no han querido dar al público dicho diario han sido destituidos por el gobierno.

Aparte de lo dicho, no ha habido en Francia acontecimiento alguno importante.

Los negocios marchan lentamente, pero son muchísimo mejores que en Inglaterra. Alemania, Austria y América, aunque en ninguno de dichos países haya crisis políticas parecidas á la de Francia.

Por fortuna hay paz general, sin temores de que la tranquilidad pública se turbe.

***

Desde que las Cámaras inglesas suspendieron sus sesiones, no ha habido en el Reino Unido sucesos importantes.

Como coincidió con la clausura del Parlamento británico, la suspension de las hostilidades de los rusos y los turcos que en Bulgaria concentraban sus respectivas fuerzas para pelear de nuevo, cesó la agitacion que produjeron los primeros actos de audacia de las tropas del czar.

Los ingleses no temen que los rusos vayan á Gallipoli ni marchen hácia Constantinopla. Sin estos temores pueden dejar pasar el tiempo sin comprometer sus intereses en la India.

Todo lo que en Inglaterra se ha dicho sobre religiosidad en el cumplimiento del tratado de París y sobre la integridad del territorio del imperio turco debe entenderse de este modo.

Los intereses ingleses exijen que se mire sobre todo á sostener la dominacion británica en la India. La emperatriz Victoria, reina de Inglaterra, es la primera potencia musulmana del mundo, puesto que en la India inglesa hay más de cuarenta millones de mulumanes. Conviene que estos no se subleven bajo el pretexto de que la emperatriz no proteja á los mulumanes de Europa.

Basta lo dicho para conocer lo que es la política inglesa en la cuestion de Oriente, y cuáles son los móviles que la guian. Si los rusos consiguen algunas victorias contra los turcos, volverá á agitarse el gobierno inglés.

Hay calma en la política interior.

Los negocios van mal, pues como ya se ha dicho, falta trabajo á los obreros, industriales y se disminuyen los precios de los salarios á medida de que crecen las exportaciones.

***

Las noticias de Alemania no añaden nuevo interés á las dadas en las anteriores correspondencias.

Las que se han recibido de Austria carecen de interés en estos momentos.

Entre tanto los periódicos austriacos han combatido todo proyecto de alianza inglesa diciendo á los diarios más autorizados de la Gran Bretaña que el Austria ha vertido en otras épocas mucha sangre de sus hijos en defensa de los intereses ingleses, y no está en el caso de volver á cometer tales faltas. La caridad bien ordenada comienza por el mismo, ha dicho el *Fremdenblatt* de Viena: admiramos el poder naval de Inglaterra y sus instituciones políticas, pero no la ayudaremos á que se apodere de las Dardanelos ni del Canal de Suez, pues tiene bastante con Gibraltar y Malta para que nos repugne la idea de que el Mediterráneo llegue á ser un mar inglés. Nunca se habian visto en los periódicos de Viena declaraciones tan terminantes.

Hay paz general y gran calma mercantil. No ha habido acontecimientos políticos importantes en las demás naciones de Europa no mencionadas en esta correspondencia. —*J. G. S.*

GACETILLA.

Efemérides.—El dia diez y siete de setiembre de 1870, los prusianos principian á fusilar al sitio de París.

En igual fecha del año 1813, murió Parmentier, autor del cultivo de la patata.

El dia diez y ocho de setiembre del año 1118, el rey Alfonso I conquistó á Zaragoza.

En el mismo mes y dia del año 1579, los padres de la Merced rescatan de su cautiverio en Argel á Miguel Cervantes de Saavedra.

Boletin oficial.—Tenemos á la vista el número 24 del de los Voluntarios de la Habana, que corresponde al 16 de setiembre.

Salud y prosperidad.

Obra de mérito.—Hemos tenido el gusto de ver un precioso cuadro, pintado al óleo, debido al acreditado pincel de nuestro compatriota el Sr. Balaca.

Representa un episodio de la guerra de Africa; cuando el rejimiento de infantería de Cantábria ha formado el cuadro y rechaza á la caballería árabe que en grueso número le atacó.

No sabemos qué más admirar en el cuadro; todo lo reune: los gineteo árabes, en artístico desórden, se mueven materialmente, se destacan del cuadro, parece verse por aquellos caballos, sacudidos unos, huyendo otros, otros capotoneados por sus ginetes, la sorpresa, el terror que les imprime el horroroso fuego que vomitan los fusiles de aquella masa compacta de héroes que en el lienzo aparece envuelta en una nube de humo. Hemos oido al autor ha trasladado á la tela con una naturalidad tal, que el que examine el cuadro le parece aspirar el olor del azufre, de la pólvora.

Dibujo, colorido, entonacion, perspectiva, todo lo reune el cuadro del Sr. Balaca, de este notable pintor que con tanta suerte se dedica á un género de pintura nada facil.

Las personas que quieran ver tan notable obra, pueden ir á la calle del Obispo, perfumería "El bosque de Bolonia."

Novedad.—Si quieren ustedes ver monturas tejanas y mejicanas elegantes y buenas, entre las que figuran tres que fueron premiadas en la exposicion de Filadelfia, acudan á la calle de Teniente Rey número 44 en "El Potro."

Larga vida.—Hemos recibido la entrega que corresponde al 15 de setiembre, de la buena publicacion *Anales de la Real Academia de ciencias médicas físicas y naturales de la Habana.*

Contiene importantes escritos de los doctores Agustin W. Reyed, Núñez Villavicencio y Montalvo.

Que se alivie.—Hemos recibido una carta, sin firma, en la que se nos dice que está algo mejorado el festivo escritor y poeta D. Santiago Infanto de Palacio.

Se agrega que una vez restablecido por completo, terminará las tres obras en un acto, que son destino al coliseo de Torrecillas, tenia entre manos.

Suplicamos encarecidamente no nos dirijan cartas sin firma, porque para nosotros son papel mojado.

Sépanlo los autores de algunas que dormirán en el fondo del olvido, por no tener editor responsable.

Agradable reunion.—Se nos ha dicho que la reunion que el viérnes ofreció á sus sócios el Casino Español estuvo lucidísima, saliendo altamente complacidas cuantas personas tuvieron la dicha de reunirse en el elegante salon.

Felicitamos á los artistas que cooperaron á su brillante éxito y que llenaron los deseos de la seccion de recreo que puede haberse convencido de cuanta importancia son estas veladas, que además del grato placer que proporcionan á los que á ellas asisten, tienden á estrechar los lazos entre el crecido número de personas que sostienen aquel importante instituto.

Revista de Cádiz.—Se ha publicado el número 10 de esta revista ilustrada, ya con grabados, y entre otros uno precioso de la *Velada de los Angeles*, hecho en Madrid. En cuanto al texto, contiene tan interesantes trabajos como en los números anteriores.

Hé aquí el sumario:

Grabados. La velada de Nuestra Señora de los Angeles.—Turquía.—Tipos de la guerra.—Soldados del Cáucaso.—La hermana de Caridad.

Texto.—La velada de los Angeles.—Fondo sin forma.—A mi hija Dolores.—A Laura...—Histórico.—Epígrama.—El envidioso.—Literatura extranjera.—La flor del cementerio.—Biografía.

Payret.—El sábado último tuvo lugar en este teatro el beneficio del director de la compañía Sr. Rosado, asistiendo una concurrencia bastante numerosa.

Se puso en escena el drama *Tenerife en 1492, ó la conquista de Canarias*, que obtuvo una interpretacion bastante buena por parte del beneficiado, que fué muy aplaudido en las principales escenas de la obra, compartiendo los aplausos con su señora esposa, y los Sres. Gonzalez y Quintana.

La funcion dió fin con el juguete *Una fiesta en San Telmo*, que no gustó á una parte del público, á juzgar por las muestras de desagrado que dió, bajándose el telon ántes de que terminara.

Felicitamos al Sr. Rosado por el buen éxito obtenido en su funcion de gracia, y con demostrarle las muchas simpatías que ha sabido captarse en esta capital.

Anoche se volvió á poner en escena el mismo drama, y la regular concurrencia que asistió al coliseo salió satisfecha de su desempeño, pues aplaudió los patrióticos versos que el autor pone en boca de los principales personajes.

Gran corrida.—Magnífico golpe de vista presentaba ayer tarde el circo taurino de Belascoain, y era natural que así sucediera, puesto que la corrida se daba á favor de los fondos de la asociacion de beneficencia de naturales de las provincias Vasco-Navarras.

La plaza se veia engalanada con banderas nacionales, los estandartes de las provincias y las banderas de sus matrículas.

Los palcos estaban ocupados por bellas y distinguidas damas de la buena sociedad y en la presidencia se encontraban, simbolizando el *Laurac Bat* las bellas y elegantes Sras. D.ª Rosa Jovellar, representando á Navarra, D.ª Rosa Arrarte, á Vizcaya, D.ª Teresa Ochanderena, á Guipúzcoa y D.ª Gabriela Mendiola, á Alava.

El Excmo. Sr. Capitan General honró la funcion con su presencia, y al una sola localidad se veia desocupada.

Entrando en la reseña de la fiesta popular, diremos que los toros dieron bastante juego, sobresaliendo por su bravura el primero y último.

Que Lázaro estuvo bien en la suerte de sus toros, dando buenas estocadas, y dándose alguna vez arrollado, desarmado, y hasta expuesto á ser cojido por la fiera.

El Pato, que se presentaba algo más sereno á la cabeza de los toros, por no tener la calma suficiente, atravesó sus bichos, convirtiéndolos en soldados de caballería.

De los banderilleros, sobresalió el Vizcaino, que puso algunos pares sobresalientes, y los demás cumplieron.

Casafi picó á conciencia, y Otero trabajó con la misma fé de agradar que siempre, sentendo la desgracia de recibir un tremendo batacazo del sexto toro, que le dejó sin sentido, y cayendo al descubierto con una pierna bajo el caballo, se vió casi en la cabeza del *bichi*, que le buscaba el *bulto*, acudiendo en su auxilio toda la cuadrilla, y salvándose gracias al arrojo y serenidad de Lázaro, que mereció los plácemes de todo el público, que estuvo pendiente de un hilo durante breves momentos, hasta que respiró con libertad al ver al simpático picador fuera de peligro.

El golpe que recibió fué terrible, como dijimos, y el Dr. Sr. Cañizares le hizo la primera cura.

Los números que salieron premiados, y á los cuales corresponden las magníficas mofias regaladas por las madrinas, fueron los siguientes, por el órden en que los publicamos: 452, 4 823; 4 826; 1 385; 1 286; y 1,515.

Las distinguidas señoras que ocupaban los palcos fueron galantemente obsequiadas por la comision, con profusion de helados.

Contestacion.—Amigo mio: he leido su atenta carta, y á la verdad siento que no lleve firma, porque desearía saber á qu'én debo las justas consideraciones que en ella se sirve darme.

Al publicar la gacetilla "*A los empresarios,*" no me movió la intencion de censurarles no trajeran á esta capital, compañías de ópera como las de San Petersburgo, Moscow y Lóndres, sino manifestar los deseos que tendríamos de verlas iguales en nuestros coliseos.

"En todas partes se cocen habas." Todo es proporcional en este pícaro mundo.

No obstante, como usted muy bien recuerda, pronto tendrémos entre nosotros la Vizlar, Volpini, Marin y Storti que son cuatro notabilidades, que han formado su reputacion en Europa y que han recreado los oidos del público de San Petersburgo, Lóndres y París *de Francia.*

Teatro de Lersundi.—En la noche del último domingo abrió sus puertas al público este popular coliseo, poniéndose en escena la graciosa comedia *La dulce alianza*, que obtuvo el mismo buen éxito de su primera representacion.

Las señoras Muñoz de Torrecillas y Suarez, Segarra, Lorca y Figuerola hicieron pasar un rato delicioso al público, que no cesó un momento de reir con los muchos chistes en que abunda la obra.

El Sr. Ibañez fué tambien muy aplaudido en sus ejercicios de dislocacion, introduciéndose en su cajita de 18 pulgadas.

Cervantes.—Entre las obras que se han puesto en escena en este teatro el sábado y domingo, figura un gracioísimo juguete de nuestro amigo el Sr. Madan, que excepcion hecha de Ruiz, que borda, como suele decirse, su papel, los demás artistas que lo tienen á su cargo se conoce que no han estudiado bien los suyos.

De todos modos merece verse, pues el libreto abunda en chistes, algunos de ellos de buen efecto, por lo que felicitamos á su autor.

Incendio.—A las once y media de la noche anterior se declaró fuego en una casa de la calle de Márquez Gonzalez, esquina á la de Virtudes, donde existia un depósito de heno.

Inmediatamente se constituyeron en el lugar del siniestro el Sr. J. de Policía, el inspector del distrito y otras autoridades.

La bomba del Comercio fué la primera que se presentó, empezando á faccionar en el acto, consiguiendo dominar el fuego á las dos horas, en que hubiera que lamentar desgracia alguna personal.

El incendio fué puramente casual, quemándose solo 28 pacas de heno.

Envenenamiento.—Ayer se envenenó un individuo, valiéndose para ello de una posion de estricnina, y encontrándosele un pomito con resto de unos polvos blancos y un apunte en el que manifestaba que se iba á envenenar, y que no se culpase por ello á persona alguna.

Fué remitido á la casa de socorro del 4º distrito, donde falleció á los pocos momentos.

Buen servicio.—El celador del Cerro ha prestado un importante servicio, aprehendiendo á uno de los individuos que el dia 14 del actual penetraron á mano armada en una casa de la calle de Santo Tomás, habiendo detenido además á otro sujeto, que se hizo respecho á dicho funcionario, y que se cree sea tambien de los asaltantes.

De Marianao.—La compañía dramática que dirigen los señores Delgado y Lorca, teniendo la precision de marchar á Méjico, darán en el teatro de aquel pueblo las dos últimas funciones el mártes 18 y juéves 20 del corriente.

Constará la del mártes del drama en cuatro actos, de Larra, *Bienaventurados los que lloran*, y de la comedia en un acto *Esos son otros López*

Oportunamente anunciaremos la funcion del dia 20.

Mesa revuelta.—Elegiad la hermosura del dia despues de haberse puesto el sol.

A una mujer cuando la hayais conocido.

A una jóven despues de casada.

A los caballos y á las armas luego de haber hecho uso de ellas.

Y á un amigo.....¡nunca!

—

En Francia existe un pedazo de terreno de 2'21 metros de largo por 1'10 de ancho del cual salen llamas rojas, blanquecinas y azules, de la altura de 0'14 metros, que queman el papel, la paja, y aún la leña; pero la pólvora no se inflama aunque se hecho sobre las llamas.

—

El papa Clemente XIV, Ganganelli, decia: —Desconfiad mucho de los que al escribir se ocupan más del estilo que de las cosas.

Y Chateaubriand ha dicho despues:

—Al que no puede ocuparse de las cosas, dejad al ménos que se ocupe del estilo.

—

Disputando un caballero con otro que era cojo, le decia, enojado:

—Yo le haré á usted asentar el pié llano, cojo de Barrabás.

—Si pudiera Vd. hacer eso, señor mio, contestaba el cojo, no le tendria á usted por enemigo.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

TEATRO DE PAYRET. — No hay funcion.

El juéves á las 8: A beneficio de los fondos de la sociedad de beneficencia Canaria: "Fer de un dia." — Monólogo de Cárlos V en el drama "El monasterio de Yuste." — "Un bautizo en Tenerife."—Baile.

TEATRO DE ALBISU (LERSUNDI.)—No hay funcion.

TEATRO DE CERVANTES.— A las 7½: "El que nace para cchavo...."Baile.—A las 8½: "Génio y figura...." — Baile. — A las 9½: Acto primero de la zarzuela en dos, "De Madrid á Biarritz."—Baile. —A las 10½: Segundo acto de la misma—Baile.

TEATRO DE TORRECILLAS.—A las 8: Primer acto de "La Pericola" — Baile. — A las 9: Segundo acto de la misma. — Baile.— A las 10: Acto tercero de la misma.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

SOCIEDAD BENEFICA Y DE RECREO

LA CARIDAD.

Funciones que dá este Instituto en el presente mes:

Juéves 13.—Reunion familiar.
.... 20.—Funcion dramática.
.... 27.—Reunion familiar.

Habana, Cerro, setiembre 10 de 1877.—*El Secretario general.* 15 11s

CRONICA RELIGIOSA.

MARTES.—Contra las profecías de Jesucristo—Renan, una de las profecías de Jesús fué la premisa que hizo á Simon y á su hermano Andrés, diciéndoles en ocasion que echaban las redes al mar. Seguidme, y yo haré que vengais á ser pescadores de hombres. Jesús que se complacia en estos juegos de palabras, solia decir hablando de ellos (de Simon y de Andrés), que los tornaría en pescadores de hombres. En efecto no hubo ninguno entre los otros discípulos que permaneciera tan fiel á su maestro como esos dos apóstoles

El lector.—No veo por ningun lado palabras en las que el Salvador dirigió á Simon y á su hermano Andrés cuando les dijo: Yo haré que vengais á ser pescadores de hombres: lo que veo aquí es una promesa formal, una palabra solemne, el fruto de la mision que habian á tomar el humilde oficio de pescadores. Jesucristo mandó á Simon y á Andrés que le siguieran, y mostrándoles el bien que de aquí se seguirá, vaticinó es que llegarian á ser pescadores de hombres. ¡Se cumplió este vaticinio! La vez primera que Simon, llamado ya Pedro, echó la red de la predicacion, hizo una pesca de 3,000 personas y la segunda de 5,000. Pero este fué el principio de la pesca: ¡cuántos hombres, cuántas ciudades, provincias y naciones prendidas en telas rotas fueron entrando despues en la barca de Simon Pedro! Convengamos, pues, M. Renan, que el passaje evangélico que vos mirais como un simple cambio ó juego de palabras, fué realmente, como se vió despues, un cambio de cosas verdaderamente maravilloso, anunciado y cumpliendo al pié de la letra. Nada donde habeis sacado que Jesús se agradaba en lo que vos, con la mira de eludir el argumento de los sus profecías, llamais juego de palabras.

(*Continuará.*)

Santo Tomás de Villanueva, obispo, y Santa Susplicia é Irene.—Este santo tomó el hábito en la orden de San Agustin predicó mucho y con fruto, renunció el arzobispado de Granada y se vió precisado á recibir el de Valencia. En esta dignidad, resplandeció más si cabe aun, pues distribuyó todas sus rentas á los necesitados y les dió su misma cama, le fué revelada la hora de su muerte que sucedió el dia 8 de setiembre del año de 1555.

De las otras nos bastará decir que sus nombres se hallan en los más antiguos martirologios griegos y romanos.

FIESTAS EL MIERCOLES.

Misas solemne cantada.—En Santa Clara la del Sacramento de 6 á 7: en la Catedral la de Tercia á las 8 y cuarto: en San Francisco, á San Nicolás de Bari; en la Merced la de la novena. En San José á la hora de costumbre.

Corte de María.—Dia 19. Corresponde visitar á Ntra. Señora del Cármen de la Misericordia en el Espíritu Santo, y en Guanabacoa á Ntra. Señora de la Paz en Santo Domingo.

¡VIVA ARAGON!

Solemnes cultos á la Santísima Vírgen del Pilar de Zaragoza.

Debiendo tener lugar en el próximo mes de octubre la festividad que los aragoneses residentes en esta isla, dedican segun costumbre anual á su Excelsa Patrona la Vírgen del Pilar, la junta nombrada al efecto, desea tributar estos cultos con el mayor esplendor y brillo posible, para lo cual invita á todos los aragoneses y personas devotas, á fin de que contribuyan como en años anteriores á tan sagrado objeto, suscribiéndose con la cantidad que sea de su agrado en uno de los puntos que abajo se expresan.

La junta espera ver cumplidamente su deseo confiada en el fervor, entusiasmo y amor innato que los hijos de Aragon profesan á su Excelsa Patrona la Vírgen del Pilar, y en la devocion con que la veneran los habitantes de esta ciudad.

Puntos designados para la suscricion y distribucion de las medallas; tienda de ropa "La Granja," O Reilly esquina á Cuba; talabartería "La Esquina," Teniente-Rey esquina á Habana; sastrería de D. Ramon Luna, San Rafael 14; sastrería de D. Antonio Agudo, Dragones 29; almacen de D. Gonzalo Zamora, Cuba núm. 7; y en Matanzas D. Felipe Medenaque.

Habana 15 de setiembre de 1877.—El Secretario de la Junta, Alberto Lardiés. 7-14 St.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 17.

SERVICIO PARA EL 18

Jefe de dia: D. Enrique Gustardi, Comandante tercer jefe del Batallon de Paraso.

Parada: Primer Batallon de Voluntarios de Artillería á pié.

Castillo del Príncipe: Batallon Depósito de Instruccion.

Campamento de idem: Depósito de Transeuntes.

Fuerte núm. 4: Batallon Depósito de Instruccion.

Guardia del Cuartel de Madera: Compañía del barrio del Príncipe.

Idem del Castillo de Atarés: Batallon Dedósito de Instruccion.

Idem del Castillo de la Punta: Batallon Ingenieros de Ejército.

Idem de la batería de la Reina: Regimiento Artillería á pié de Ejército.

Reten en el cuartel del Regimiento Caballería de Voluntarios: Escuadron de Húsares.

Patrullas en Jesus del Monte y guardia del Castillo de Atarés: 1ª Compañía del mismo barrio.

Hospital y provisiones: D. Rafael Caballero Prieto, capitan de la Comision Liquidadora.

El Coronel Sargento Mayor,—Rosallo.

Escuela Profesional de la Isla de Cuba.

OBSERVATORIO FÍSICO-METEOROLÓGICO.

Estado de las observaciones hechas el dia 15 de setiembre de 1877.

ABREVIATURAS.—b. barómetro.—a. en la region sensitiva.—i. zona interna.—m. movimiento lento.—r. rápido.—t. nublado.	HORAS DE LA MAÑANA. 6	10	TARDE 3	8
Barómetro reducido	758 58	758 36	757 88	758 33
Termómetro centígrado	25.00	28 40	32.80	29.50
Tension del vapor de agua	18 65	21.85	23 32	20 95
Humedad relativa	88 00	76.00	63 00	70.00
Descenso del acmómetro, evaporacion	1 10	0 50	3 60	0 00
Azoónico del pluviómetro	.....	.....	.....	17 40
Direccion del viento	E	E	NNE	E
Velocidad en mtrs. por 1'	0 68	1 86	1 87	1.20
Meteoros á la hora de observacion	.....	.....	.....	.....
Nimbus	.....	.....	so 1	so 1
Fracto-cumulus	.....	.....	,, 1	,, 1
Cumulus	n 1	n 1	,, 1	,, 1
Stratus	.....	.....	.....	.....
Cumulo-stratus	.....	.....	so 1	.....
Palio-cumulus	.....	.....	.....	.....
Cirro-cumulus	.....	.....	.....	.....
Cirro-stratus	.....	.....	.....	.....
Cirro-palium	.....	.....	.....	.....
Cirrus	so 1	so 1	so 1	so 1
Nebula excelsa	.....	.....	.....	.....
Total de nublados	h	h	10	5

OBSERVACIONES ATMOSFÉRICAS

Nublina, 0.1.
Rocío, 0.1.
A 3h. 15' t. agu cero acompañado de truenos y relámpagos hasta 3h. 35'
Relámpagos por la noche

LLOYD HABANERO,
FUNDADO EN 1864.
COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS
SOBRE MERCADERIAS.
CAPITAL DE RESPONSABILIDAD
ORO $1.000,000
Equidad en los premios, pronta y liberal indemnizacion de los siniestros.
JUNTA CONSULTIVA PARA 1877.
D. Juan J. de Muzset.
D. Gustavo Bock.
D. Adolfo Espinosa.
D. Narciso Gelats.
El Director abridor de pólizas,—*AQUILINO ORDOÑEZ.*
San Ignacio 78 (altos) 10mal9m s

COMUNICADOS.

Consolacion del Sur
Marcos Vasquez, 1º agosto de 1877.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor nuestro:

Tenemos el honor de participar á Vd. que por mútuo consentimiento de los interesados, queda disuelta desde hoy la sociedad mercantil que giraba en este punto bajo la razon de

SALA Y COMPAÑIA,

de cuya liquidacion se hace cargo la que suscribe, y que se ha formado, segun circular que sigue, á la cual esperamos dispensará Vd. el favor que los han merecido sus atentos S. S. Q. B. S. M.

Refiriéndonos á la circular que antecede, ponemos en conocimiento de Vd. que hemos formado una sociedad mercantil que girará en este punto bajo la razon de

SALA, HERMANO Y COMPAÑIA,

de la cual son socios gerentes D. Avelino y D. Elías Sala, de cuyas firmas se servirá Vd. tomar debida nota, y comanditario D. Melchor Sala.

Siendo nuestro objeto continuar los negocios de la antigua sociedad, esperamos reciba de Vd. las mismas pruebas de confianza que le mer

SE ALQUILAN

los muy hermosos y ventilados altos de la casa calle de Cuba nº 98, esquina á Muralla, con almacenes interiores, gran patio, zaguan y pluma de agua. La llave está en la accesoria D de la misma casa é impondrán en la calle de Compostela 110, de once á tres. 15 15st

SIN IGUAL.

Se alquila para casa de comercio ú otros establecimientos y tambien para familia la linda casa de alto y bajo, calle de la Cuna nº 6. Se piden trece onzas oro, mensuales posee agua redimida y tiene gas para quedar conforme en su alquiler verbalmente Calle de Compostela, esquina á Empedrado, nº 30. 6 por escrito correo, apartado 7. 4 7st

DE CRIADOS.

SE VENDE

una negra cocinera, lavandera y planchadora. Informarán, San Juan de Dios 17. 4 15st

En venta real.—Una negra acriollada, regular lavandera y buena cocinera, de 18 á 20 de edad. Compostela 69, impondrán de 10 á 3. 28

CRIADOS HUIDOS.

Desde las ocho de la noche del dia 9 del presente falta de la casa calle del Consulado nº 71, el negro Braulio, criollo, estatura regular, la cara llena de las dos perzas, barba poca y nariz abundante, muy bembon. Se gratificará al que lo entregue ó dé razon cierta de su paradero, ha sido responsable al que lo abrigue. 4dp18st

PÉRDIDA

Ayer jueves como á las doce del dia, desde la Calzada del Monte, café de Marte y Belona, hasta la calle de San Salvador de Ocho, pasando por las calles de la Muralla, Villegas y Tenientes-Rey, se ha perdido cuatro mil quinientos setenta y cinco pesos en billetes del Banco Español; el que los hubiere encontrado y se digne entregarlos en la dicha calle de San Salvador de Ocho á 2 doble en la calle de la Estrella nº 14 será gratificado. 4b 18st

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE.

INSTRUMENTOS DE CIRUGIA.

TEODORO RAMOS

AGUIAR Y LAMPARILLA, 1 CRUZADO. Habana

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PURO,

hecho por un procedimiento especial enteramente nuevo, que al par que conserva todas sus propiedades curativas, le quita á la vez el mal gusto y olor desagradable: es en extremo digestivo y está recomendado por eminentes químicos y facultativos.

POLVOS DE SODA PURGANTES,

preparados expresamente para las Antillas, sin igual para refrescar la sangre y expeler los malos humores.

Se venden en las principales BOTICAS de esta ciudad, y en Nueva York.

Nº 50 Maiden Lane,

DROGUERIA DE F. ESCALANTE (de la antigua casa de *Palanca y Escalante*

Para teñir el cabello de su color natural, dejándolo suave, brillante y sedoso. No contiene *NITRATO DE PLATA* ni sustancia alguna nociva á la salud. No mancha el cutis. Preparacion *SIN RIVAL*, no solo por la facilidad de ejecucion, sino por los resultados tan brillantes obtenidos con el

AGUA DE PERSIA,

cuando es legítima.

Esta preparacion es el bello ideal de las señoras, pues deja el pelo con un color y suavidad tal, que aun examinado de cerca, no es posible descubrir el artificio al ojo más experimentado.

AVISO IMPORTANTE.

Habiendo llegado á nuestra noticia que no solo se ha falsificado el AGUA DE PERSIA, sino que se vende una preparacion con el mismo objeto con el extravagante nombre de *AGUA MONTENEGRINA*, en la cual se ha tratado de imitar, aunque de un modo grotesco, la etiqueta, la caja, la preparacion y el modo de usarla, llevados de la codicia, en virtud de los brillantes resultados obtenidos con el AGUA DE PERSIA, se advierte al público que este tinte *INOCENTE Y SEGURO* en un éxito, llevará en lo adelante una contraseña en la union de la caja con la tapa, de modo que no se pueda abrir sin romperla. Fíjese bien la atencion y pídase el AGUA DE PERSIA, con contraseña, y advertimos que la verdadera AGUA DE PERSIA, no aclarada el cabello, ni tiñe el cútis, ni altera la salud del cabello.

¡Atencion sobre los resultados!

Ellos son los que prueban cual es la verdadera AGUA DE PERSIA, lo que se comprueba con el solo hecho de haber vendido 8,000 frascos en un año.

PUNTOS DE VENTA.

En la droguería La Central, Obrapia 33 y 35; Sarrá y Cº, Teniente-Rey 41; en la botica Sta. Rosalía, Lealtad esquina á Lagunas; en la botica del Dr. Paez, Dragones 60; en el Telescopio, Obispo; en la sedería de Ripe, calle de O-Reilly y esquina á Villegas; en la perfumería El Brazo Fuerte, O-Reilly esquina á Cuba, y en la botica de S. José, esquina á Lamparilla. 15 12ja

CUCHARADAS ANTIHERPÉTICAS

DEL

Dr. F. ARROYO HERMIDA.

EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA LA CURACION DEL PASMO.

Se le considerará legítimo el polvo que no tenga la firma del químico y retrato del autor. Preparadas únicamente en el laboratorio nueva SANTA ISABEL, calle de Bernaza n. 8.

DEPÓSITOS.

Por mayor: en la misma farmacia; en la droguería La Los Montos de los Sres. Sarrá y Cº, Teniente Rey número 41, y en la farmacia de San Rafael, en Nueva Paz, (residencia del autor).—Habana.

COSMETICO

DE PEÑARANDA

PARA TEÑIR EL PELO

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro: con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesite estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podria emplearlo porque le perjudicaria, con este no hay necesidad de lavarse, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la CABEZA, PATILLAS, BIGOTES Y CEJAS, es casi la misma agua su buen uso.

El modo de usarla se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para TOS, los CATARROS pur ásperos que sean, y para todas las afecciones del PECHO.

Aceite de almendras puro.

BOTICA DE SANTA CLARA

San Ignacio n. 44, esquina á Obrapia.

Es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos, hechos en los hospitales y práctica civil por los más acreditados facultativos de esta ciudad y de órden de la Inspeccion de Estudios de las Islas de Cuba y Puerto-Rico, y habiendo salido triunfante de todas las pruebas, esta ilustre corporacion no pudo ménos de conceder á su autor privilegio exclusivo, y lo propio aconteció con la Academia Nacional de Medicina y Cirujía de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en dilatados años que cuenta del dominio público, son la mejor garantía que podemos ofrecer al público. Sin grandes y pomposos anuncios, de los que se sirve el charlatanismo, bastarán para encontrar á los miles de ejemplos vivos que circulan á la isla, para que respondan entusiasmados alagando sus virtudes, y podemos presentar testimonios de infinidad de personas que despues de haber tomado inútilmente la Zarzaparrilla de Bristol, la "Townsen y todo de fleur," no han logrado curarse sino con el *ROB DE GANDUL*, esta es la causa de la gran boga que ha adquirido, no solo en la isla sino en Puerto-Rico, en España y el Pacífico para donde se son muchos los pedidos.

Sirve para curar el mal venéreo por envejecido que sea, dolores de huesos de todas clases, herpes, y todas las enfermedades de la piel, y la que proviene de impureza de la sangre por malos humores adquiridos y heredados. Véndese en las boticas de la Habana y de la isla. 15-12jn

NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED.

INSTITUTO

DE EDUCACION PARA SEÑORITAS.

RELIGION Y MORAL.

CLASES

DE TODOS LOS RAMOS

QUE COMPRENDEN

la educacion mas esmerada,

INCLUSOS

LOS IDIOMAS

Inglés,

Frances

é Italiano.

MUSICA, DIBUJO, GIMNASIA,

ETC., ETC.

SE ADMITEN INTERNAS,

A MEDIA PENSION

Y EXTERNAS.

EL COLEGIO

FACILITA PROSPECTOS,

Y

DE OTROS DETALLES

INFORMARA

LA DIRECTORA.

CALLE DE MANRIQUE No. 69. HABANA.

AGUAS MINERALES NATURALES

SULFUROSO-SALINO-YODURADAS

DE TONA.

Esta agua, rica en principios minero-medicinales, en ninguna en su clase, los manifiesta de una manera franca á la simple inspeccion organoléptica; y se recomienda por sí misma, al que por curiosidad ó necesidad la prueba, con la reaccion agradable que opera inmediatamente en el aparato digestivo y en el circulatorio, estimando lo uno y lo otro, prestan lo cualidad á la economía, disperiando las fuerzas musculares y abriendo el apetito.

Distingue ese por su limpia y cristalina trasparencia; su sabor salado sensiblemente amargo, y un olor pronunciado á huevos corrompidos, que aumenta á proporcion de su contacto con el aire, efecto de la descomposicion lenta del sulfuro alcalino que en abundancia contiene, segun demuestra el análisis que ha hecho de ella el distinguido y reputado químico Dr. D. Vicente Munuer, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

CARACTERES FISIOLOGICOS.

Introducida en el estómago á la dósis de 30 á 100 gramos, produce una sensacion de bienestar; aumenta la secrecion urinaria, estimula ligeramente el sistema circulatorio arterial y venoso, y favorece la plasticidad en su acto íntimo de asimilacion y desasimilacion, dando mayor riqueza al cruor de la sangre y ó imprimiendo relativamente el sueño, al cabo de 1 á 4 ó 6 horas, segun demuestra el análisis que ha hecho de ella el distinguido y reputado químico Dr. D. Vicente Munuer, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

CARACTERES FISIOLOGICOS.

Introducida en el estómago á la dósis de 30 á 100 gramos, produce una sensacion de bienestar; aumenta la secrecion urinaria, estimula ligeramente el sistema circulatorio arterial y venoso, y favorece la plasticidad en su acto íntimo de asimilacion y desasimilacion, dando mayor riqueza al cruor de la sangre y ó imprimiendo relativamente el sueño, al cabo de 1 á 4 ó 6 horas, segun demuestra el análisis que ha hecho de ella el distinguido y reputado químico Dr. D. Vicente Munuer, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Ademas de ser un excelente purgante, ya en dosis de 30 á 100 gramos, produce una accion diurética de bienestar; aumenta la secrecion urinaria, estimula ligeramente el sistema circulatorio arterial y venoso, y favorece la plasticidad en su acto íntimo de asimilacion y desasimilacion, dando mayor riqueza al cruor de la sangre y ó imprimiendo relativamente el sueño, al cabo de 1 á 4 ó 6 horas, segun demuestra el análisis que ha hecho de ella el distinguido y reputado químico Dr. D. Vicente Munuer, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Ademas de ser un excelente purgante, ya en dosis de 30 á 100 gramos, produce una accion diurética